Acta No. 175

En San Juan de Pasto, siendo las 9:00 a.m., del día viernes 23 octubre de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESUS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUSTIN PINCHAO BYRON ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO, URBANO VALLEJO WILLIAM ORLANDO, ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. ENTREGA DE PROYECTO A COMISIÓN PARA PRIMER DEBATE POR MEDIO DEL CUAL SE RETOMA PARA EFECTOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL LA REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA DEL LÍMITE HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PASTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
4. INVITADOS. DOCTORA MARÍA DEL PILAR CERÓN, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL. DOCTOR JOSÉ FRANCISCO OVIEDO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL. DOCTORA DIANA MOSQUERA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN DAC Y CORREGIDORES. TEMA, SEGUIMIENTO A LA CONSTRUCCIÓN Y ESTADO DE LAS CUBIERTAS DE LOS POLIDEPORTIVOS TANTO EN EL ÁREA URBANA SANTA MÓNICA, LAS MERCEDES, PANDIACO, COMO EN LOS CORREGIMIENTOS, FALLAS DE DISEÑO, GOTERAS, COLUMNAS DENTRO DE CANCHAS. INVITAN LOS CONCEJALES BERNO LÓPEZ, JESÚS BASTIDAS, JUAN MARCELINO UNIGARRO, ÁLVARO JOSÉ GÓMEZ JURADO Y ANDRÉS ACOSTA.
5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Concejal **Álvaro Figueroa** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

3. ENTREGA DE PROYECTO A COMISIÓN PARA PRIMER DEBATE POR MEDIO DEL CUAL SE RETOMA PARA EFECTOS DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPAL LA REPRESENTACIÓN CARTOGRÁFICA DEL LÍMITE HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PASTO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

PRESIDENCIA manifiesta: Han llegado ya todos los documentos de este importantísimo proyecto. Delegamos la ponencia al doctor Andrés Meneses para que manifieste su aceptación.
Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Acepto la ponencia. Gracias, señor presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Adjudicado el proyecto por medio del cual se retoma para efectos de ordenamiento territorial municipal la representación cartográfica del límite histórico del municipio de Pasto. Continuamos con el orden del día.

4. INVITADOS. DOCTORA MARÍA DEL PILAR CERÓN BENAVIDES, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA. DOCTOR JOSÉ FRANCISCO OVIEDO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN. DOCTORA DIANA MOSQUERA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN. CORREGIDORES, TEMA SEGUIMIENTO A CONSTRUCCIÓN Y ESTADO DE LAS CUBIERTAS DE POLIDEPORTIVOS, TANTO EN EL ÁREA URBANA COMO EN LOS CORREGIMIENTOS. INVITAN LOS CONCEJALES BERNO LÓPEZ, JESÚS BASTIDAS, JUAN MARCELINO UNIGARRO, ÁLVARO JOSÉ GÓMEZ JURADO Y ANDRÉS ACOSTA.

PRESIDENCIA manifiesta: Antes de continuar con este importante punto, aclarando que la administración presentó un proyecto de acuerdo de vigencias futuras sobre el mismo tema. En el debate del proyecto desde la Comisión en plenaria volveremos a hablar de lo mismo. De tal manera que, en lo posible, teniendo en cuenta la toma cultural de los niños, les pediría el favor de concretar tanto las preguntas como las respuestas.

Para el día de hoy hay una comisión de seguimiento a una acción popular que tiene que ver con el territorio Galeras. La corporación es parte de este proceso. Le solicitaría al concejal Henry Criollo que pueda representar al Concejo Municipal en este importante evento que se realiza a partir de este momento.

Concejal HENRY CRIOLLO manifiesta: Gracias, señor presidente. Con mucho gusto. Permiso para retirarme.

PRESIDENCIA manifiesta: Tiene permiso para retirarse. Continuamos con la invitación que para hoy se le ha acusado a la Secretaría de Infraestructura, a la Secretaría de Planeación Municipal para el seguimiento en la construcción y estado de las cubiertas de los polis deportivos, tanto urbanos como rurales, que están ubicados en Santa Mónica, Pandiaco, como en los corregimientos y que tienen que ver con algunas inquietudes en su construcción. Le damos la palabra a los invitantes, doctor Bastidas, doctor Juan Marcelino Unigarro, doctor Álvaro José Gómezjurado, quien quiera socializar el tema ampliamente ya conocido y discutido.

Concejal ALVARO GOMEZJURADO manifiesta: Muy buenos días, señores concejales, funcionarios de la Administración Municipal, a la comunidad que hoy nos acompaña, líderes del corregimiento de Catambuco. Muy concretamente, señor presidente, y le presento disculpas, requería también solicitar la autoriza en mi ausencia. Estamos ultimando algunos detalles sobre el tema del Palacio de las Artes de Pasto. Se está despachando, muchas gracias al municipio, doctor Omar, están despachando la obra del maestro Manuel Estrada, de Bogotá.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

Estamos haciendo unos rastreos de algunas cosas. Pero agradeciendo que me dispensen esta sesión, señor presidente, queríamos cursar esta invitación a la Administración. Bien lo ha dicho el señor presidente, ayer se entregó a comisión un proyecto de vigencias futuras, precisamente para garantizar recursos para la culminación de las obras de infraestructura en la construcción de las cubiertas.

Sin embargo, hemos recepcionado algunas solicitudes, o más bien comentarios de algunos beneficiarios o residentes de los sectores beneficiados con estas obras, sobre la ejecución de esas construcciones. Algunas dificultades técnicas en términos de medidas, en términos de la ubicación de las columnas que sostienen las estructuras que están afectando precisamente el área deportiva. Son algunos temas de diseño que yo sé perfectamente.

Entonces, lo importante que es, obviamente, la comunidad acude al concejo, presenta estos requerimientos, se los transmitimos a la Administración y lo ideal es buscarle solución lo antes posible y continuar con los proyectos. Este es un compromiso que ha hecho la Administración Municipal con la comunidad. Se viene cumpliendo, se vienen ejecutando y el propósito es que desde el concejo ayudemos a impulsar ese proyecto.

Se logre, así como logramos autorizar recursos destinados para la ejecución del mismo, se va a autorizar la vigencia futura para garantizar esos recursos, pero también hacer ese acompañamiento, sino desde lo técnico, por lo menos desde una veeduría, para que las obras queden bien hechas. Mil gracias, señor presidente. Les presento mil disculpas.

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Bueno, reiterando los saludos a los honorables concejales, a la Administración y demás personas que nos acompañan de los diferentes corregimientos. Sí, este es un tema muy importante. Sabemos la importancia de los escenarios deportivos, no solamente en el tema de infraestructuras, sino también su mantenimiento.

Ustedes saben que estos escenarios deportivos no solamente son para nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes o todas las comunidades en general, que a veces aprovechan. No solamente en el tema urbano, sino también en la zona rural. Si bien es cierto, el objetivo de esta Administración era empezar a organizar todo el tema de los escenarios deportivos con unas cubiertas, las cuales unas ya fueron desarrolladas, más que todo en el tema rural, proyectos que se desarrollaron por Fondo Paz, y que hoy seguramente muchas de esas cubiertas hoy en día tienen algunas dificultades, algunas problemáticas, quejas y seguramente denuncias de algunos de los ciudadanos, porque técnicamente no están cumpliendo con lo que se había manifestado en un principio.

Algunas de las cubiertas no cuentan con los drenajes respectivos, algunos no tienen iluminación, según lo que han manifestado, y algunas otras no cumplen con las medidas totalmente establecidas por ley, como se lo había pronunciado en un principio. Desafortunadamente se había manifestado que la Secretaría de Infraestructura tenía que venir haciendo ese seguimiento, ese acompañamiento, la supervisión de los mismos. Hoy en día muchas de ellas presentan esas dificultades, esperamos poder dar claridad y por eso hemos diseñado un cuestionario, presidente, que esperamos que aquí lo respondan.

Pero independientemente de esto, aquí en el Concejo también aprobamos unos recursos de crédito que iban destinados seguramente para el tema de cubiertas de algunos escenarios

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

deportivos. Ya lo decía aquí el presidente, hoy hay un proyecto de vigencias futuras que tiene que pasar aquí por el Concejo, por la Comisión de Plan y Régimen, y que esperamos que se dé el aval lo más rápido posible para que en el Departamento de Contratación empiecen. Si no me equivoco son tres cubiertas en la zona urbana, lo que es Pandiaco y otras dos más que están en el proyecto de acuerdo.

Pero hoy lo que buscamos es que los recursos que están establecidos de crédito para esas cubiertas se focalicen, presidente, en las diferentes zonas en las cuales ya han sido asignadas y que hoy en día tienen esa duda, teniendo en cuenta que técnicamente se realicen como está establecido. Algunos de los ciudadanos decían que a veces llueve más adentro que afuera, o que por ejemplo en el corregimiento de Mocondino, que no cumple con las medidas totalmente establecidas por ley. Entonces hay que entrar a revisar y verificar cuáles fueron los inconvenientes que tuvieron, no solamente en el corregimiento de Mocondino, sino también en algunos otros escenarios, más que todos los proyectos de Fondo Paz. Muchas gracias, presidente.

Concejal MARCELINO UNIGARRO manifiesta: Pues atendiendo su llamado, señor presidente, de que hay un evento cultural que congrega esta mañana a las instituciones educativas, simplemente manifestar y pedirle respetuosamente a la administración municipal pues que ese sueño que tienen hoy muchas comunidades, tanto del sector urbano como del sector rural, de tener un espacio cubierto, pues se convierta en una realidad. Aquí se aprobaron unos recursos importantes y esperamos pues no se nos vaya a presentar lo mismo que nos está sucediendo con el Centro de Bienestar Animal en la construcción de las fases 2 y 3, el tema de la inversión en la Plaza de Mercado de Ganado, que tiene también las mismas dificultades, y que esos espacios que hoy requieren esta inversión en los barrios y en los corregimientos, pues de verdad se conviertan en una realidad. Cada administración tiene unas propuestas y esperamos que el equipo que hoy ha conformado la administración municipal para este fin, pues no vaya a ser inferior a esta propuesta de que los barrios y los corregimientos pues tengan las cubiertas, señor presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Le damos la palabra a la administración, nos acompaña aquí Infraestructura Rural, Infraestructura Urbana, el Departamento Administrativo de Contratación, y reitero otra problemática que hoy concurría al Concejo, tiene que ver con los vendedores ambulantes de la calle 17, por algunas decisiones que ha tomado la administración que también requieren ser escuchadas, por tanto les solicitaría una información puntual, al final el doctor Berno López a quien le presentamos el saludo hará las conclusiones al respecto, y este tema lo abordaremos con mayor profundidad dentro del proyecto de vigencias futuras. De tal manera que de parte de la administración, quienes van a tomar la palabra, por favor pasar y resolver las inquietudes que aquí se han presentado y a través de escrito.

Ingeniero, los invitamos para tomar las curules necesarias. Le solicitamos a las personas que están llegando, nos colaboren con el orden, una vez abordemos este punto y esperando que a uno haga tránsito la caravana de la alegría, les podemos dar la palabra, pero nos colaboran con el orden. Ingeniero, para iniciar tiene usted la palabra, le agradezco a todos los funcionarios, nos quiere acompañar, muchas gracias.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA manifiesta: Muy buenos días para todos y todas, honorables miembros del concejo, miembros de la comunidad y compañeros de la administración. Para efectos de acta me presento Edwin Orlando Muñoz, subsecretario de infraestructura urbana, con cédula 87 067 527. Le solicitamos que nos colaboren con el silencio para podernos escuchar en todos los temas que son de gran importancia para la corporación.

Bueno, respecto a la información preliminar sobre los polideportivos detallados en la citación correspondiente que corresponden al proceso de LP4 2026, que es la construcción de estructura metálica para la cubierta en la zona urbana, referente a los polideportivos de La Rosa, La Esmeralda, Las Mercedes y Santa Mónica, voy a presentar el siguiente informe. Dicha licitación corresponde a una estructura metálica para la cubierta en esas zonas de polideportivos. La LP5 corresponde al barrio Miraflores, polideportivo del barrio Pandiaco y el polideportivo del barrio Granada.

El proceso de licitación de la LP4 adjudicado y que ya está contratado, es un proceso que fue abierto mediante la resolución 132 del 23 de junio del 2026, con el objeto construcción de estructura metálica para la cubierta en la zona urbana de polideportivo barrio La Rosa, barrio Esmeralda, para la cubierta en la zona urbana polideportivo de Las Mercedes, Santa Mónica, a precios unitarios fijos. Este proceso fue adjudicado mediante la resolución 183 del 15 de septiembre del 2026. Se perfeccionó bajo la suscripción del contrato de obra 2026-2794, celebrado entre el municipio de Pasto y el consorcio cubierta ID 2026.

Representado por el representante legal, Diego Fernando Delgado, por un valor de $2.339.298.298, con 10 centavos. Con un plazo estimado de ejecución, inicialmente de tres meses contados, a partir de la suscripción del acta. A la fecha, el referido contrato se encuentra en la etapa de legalización por parte del contratista.

Este trámite comprende la constitución y aprobación de las garantías y el cumplimiento de los demás requisitos frente al perfeccionamiento y la ejecución de lo que está en el pliego de condiciones. En esa consecuencia, y respecto de los escenarios que acabo de mencionar, hoy se cuentan ya con dichos presupuestos y todo lo establecido para iniciar la ejecución del contrato. No obstante, no ha sido posible suscribir el acta de inicio del contrato debido a que el proceso de interventoría no se encuentra contratado.

Respecto a ese proceso, cabe señalar que la publicación dentro de la selección de la interventoría correspondiente a esa LP4 estaba programada en la plataforma SECOP el 23 de septiembre del 2026. Sin embargo, en dicha fecha se identificó la necesidad de gestionar las vigencias futuras tanto para la ejecución de la obra como para la respectiva interventoría. En consecuencia, desde el 24 de septiembre del 2026 se han adelantado los trámites ante CONFIS para dichas vigencias futuras.

Bueno, creo que ahí mejora mucho más el sonido. Surtida la revisión el 9 de octubre del 2026 entre la Secretaría de Infraestructura y Valorización y la Secretaría de Hacienda y de acuerdo al Estatuto Orgánico de Presupuesto se contempla la necesidad de incluir la LP4 dentro de una autorización de vigencias futuras.

Dicha figura se procede respecto a los procesos que están en trámites de contratación. Sin embargo, una vez adjudicado y suscrito el contrato es necesario enmarcar que las causales

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

previstas no se puede contemplar las vigencias futuras dado que ya se ha suscrito un acta de inicio. En esa reunión y en apoyo del Departamento de Contratación de la Administración Pública Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Infraestructura y Valorización se atienden las recomendaciones que nos han brindado y se determina como camino jurídico viable tener en cuenta una modificatoria al contrato en cuanto a los tiempos establecidos.

En ese orden de ideas dicha modificatoria comprende a optimizar y sobre todo surtir más frentes de obra en lo que corresponde al tema de las cubiertas ya antes mencionadas. Esta modificatoria fue enviada el viernes 16 de octubre a las 5:50 de la tarde para que el DAC la revise el día lunes y de acuerdo a la repartición se están efectuando los trámites a nivel técnico para que esa modificatoria haga efecto dentro de la publicación del proceso de contratación de la LP4. Dentro del proceso de licitación de la LP5 es importante mencionar que el proceso de la licitación se encuentra suspendido en la plataforma del SECOP hallándose una etapa de la evaluación de las subsanaciones presentadas por los proponentes.

La entidad verificó que atendiendo a la fecha probable de la adjudicación dentro del mismo plazo que se había contemplado la LP4 que son tres meses previstos para las fechas de contrato no alcanzan a surtirse dichas vigencias razón por la cual la ejecución se compromete a la vigencia siguiente y requiere de una manera previa una autorización de vigencias futuras. Por lo anterior, desde el 24 de septiembre del 2026 la Secretaría de Infraestructura y Valorización adelanta ante la Secretaría de Hacienda Municipal el trámite correspondiente. El lunes 19 de octubre se adelantó un CONFIS a la fecha y se encuentra pendiente el acta de aprobación.

En dicho comité hay una actuación con la cual se va a proceder a remitir a esta honorable corporación el proyecto de acuerdo para comprometer las vigencias futuras. Atendiendo también el estado de la LP5 el proceso de obra y la situación presupuestal descrita a la interventoría también debe contar con la autorización de las vigencias futuras razón por la cual esta se encuentra sujeta al mismo trámite. El proceso de contratación de la interventoría se debe adelantar bajo la modalidad de mínima cuantía y se publicará en la plataforma SECOP una vez se obtenga la autorización para comprometer las vigencias futuras.

Por otra parte, dentro de la gestión de las licencias urbanísticas y las respuestas que se obtienen dentro de la curaduría es importante mencionar que fueron objeto de trámite las licencias de construcción de la curaduría los escenarios deportivos de la rosa, la esmeralda, las mercedes, santa Mónica, pandiaco, Miraflores y granada. Bueno, respecto de cada expediente se dio respuesta formal y oportuna dentro de los términos previstos del artículo 2.2.6.1.2.2.4 del decreto 1077 del 2015, a estas actas de observaciones y correcciones emitidas por el despacho del curador mediante oficios de subsanación se atienden dichos requerimientos de carácter técnico, como resultado de dicha gestión los escenarios deportivos de santa mónica, las mercedes y granada, cuentan ya con fecha de aprobación de los diseños completos y con las licencias de construcción expedidas por la curaduría municipal. cabe destacar que dentro de los expedientes se habilita jurídicamente la ejecución del material de las obras, además, se encuentra pendiente la expedición de los demás escenarios que acabo de mencionar respecto a la licencia de construcción, toda vez que la documentación requerida fue allegada en su totalidad.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

Finalmente, las actuaciones descritas obedecen a una observancia estricta frente a las normas presupuestales y de la contratación estatal vigente, en particular, dicha necesidad debe garantizar que la ejecución de las obras cuente no sólo con toda la documentación en regla, sino también con el respaldo presupuestal.

PRESIDDENCIA manifiesta: ¿Termino la intervención, ingeniero?, ¿Alguien?, ¿Otra dependencia?, ¿Alguna información complementaria o le damos paso a algunas inquietudes? Entonces, le vamos a dar la palabra al doctor Acosta, una inquietud, y al doctor Berno, y luego le damos la palabra a los concejales no invitantes.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Hoy estamos tocando un tema que es fundamental, que es el deporte, la recreación, la cultura, y eso es lo que se pretendió hacer con este tema tan importante como era de las cubiertas. Pero hoy aquí también estamos en un tema que nos conlleva y es de qué pasó con esas cubiertas. La primera circunstancia que nos acoge era un plan de gobierno y el concejo efectivamente en el año 2024 aprobó un endeudamiento, un empréstito, que lo vamos a pagar todos los habitantes del municipio de Pasto.

Aquí no es con dinero que se está haciendo por aparte, sino que es con dineros propios que vamos a pagar durante los próximos años los habitantes. Claro, hay otros recursos que se han conseguido a través de la nación y eso es importante. Pero aquí también no sé si ya está el video.

Y entonces, en ese sentido, ¿qué es lo que nos preocupa? Primero, que hay varias cubiertas, que no sé qué pasó, si se hicieron todas estilo tipo y hay en algunas cubiertas y en algunos polideportivos que los parales, pido disculpas por no hablar en frases técnicas y como les decía a los alumnos, háble me al agropecuario que yo lo traduzco jurídicamente, hoy voy a hacer a la inversa. Voy a hablar normalmente y ustedes técnicamente nos traducen. Y es un tema que es bien importante y es de que hay muchas cubiertas que cubren la cancha, pero se olvidaron que parte integrante del polideportivo también son las graderías.

Y me di cuenta también de un tema que era fundamental en el sector de frente donde vive el doctor Berno, panorámico. Y aquí tenemos unos videos que nos mandaron el día de ayer de que ha llovido y que en vez de cubrirse ese tema, ese video determina y muestra que efectivamente ese dinero que estamos pagando todos los contribuyentes, que estamos pagando todos los habitantes del municipio de Pasto, pues vemos que no está cumpliendo a cabalidad con lo que se necesitaba. Entonces hoy lo que nosotros estamos exigiendo es de que así como necesitamos que se hagan las cosas bien porque es con el dinero que estamos pagando, que lo vamos a pagar en un endeudamiento, exigimos que así como hoy no se están haciendo las cosas correctas en el pavimento que estamos**,** sí puede que cumpla con los requisitos mínimos exigidos el adoquín, pero la gente quisiera que se haga con recebo y también que haya ese tema de las cubiertas que cumplan y que cubran no sólo el polideportivo o la cancha, sino que también cubran el tema que determina las graderías y que ojalá, no sé si vamos a poner ahí unos bajantes, unos canales y unos sumideros para cubrir esas deficiencias que están acá.

No sé si acá tenemos todavía un video. Pido disculpas, el problema para llegar hoy aquí, creo que por eso hay muchos concejales que todavía no han llegado, ha sido muy difícil por el tema de transporte de acá, así que me toca venirme de cinco o seis cuadras muy

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

rápidamente y ese es un tema que hoy sí quería tocar. ¿Por qué? Porque mucha de la comunidad me está diciendo, pues no es justo que hagamos una obra tan grande, la paguemos y que no cumpla con los mínimos de seguridad, de comodidad en este tema.

Se reproduce el video del concejal ANDRES ACOSTA.

Fue en esta semana, usted conoce eso, mire, ahí está lloviendo y la lluvia ingresa totalmente al polideportivo. Bueno, ahí se aprecia y usted es un testigo de excepción.

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Gracias, presidente. No, yo quiero que nos aclaren aquí, hay dos tipos de proyectos, si no me equivoco. Unos son por Fondo Paz, que son los de las cubiertas rurales, las cuales creo que ya fueron ejecutadas en la gran mayoría de los corregimientos y las cuales ya tienen esa cantidad de problemas, más que todo en el tema de que llueve más adentro que afuera. Y el segundo proyecto es el tema de los recursos de crédito que fueron trasladados a la Secretaría y que empieza la contratación. Entonces, yo quisiera que den claridad en relación a ese tema, porque hay un proyecto que ya se terminó, pero desafortunadamente creo que entregaron mal seguramente las cubiertas porque muchos de ellos tienen problemas.

Se había manifestado que a muchos de esos líderes se les iba a hacer unas obras complementarias, pero hasta la fecha de hoy no hay esas obras complementarias. No sé si existen los recursos, más que todo en el tema de los bajantes, a algunos se les había manifestado que se les iba a hacer unas graderías, como por ejemplo en el corregimiento del encano, pero hasta la fecha de hoy pues no hay ninguna respuesta en relación a ese tema. Entonces, sí es como para que nos den claridad a esos dos tipos de proyectos.

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Para terminar entonces. Aquí, bien ha dicho, puede que sea de fondo Paz o de empréstito, pero si hay algo que la comunidad necesita es que las cosas se hagan bien, se cumplan con la finalidad. Aquí no nos están entregando o regalando nada, son del pago de impuestos y ese es un tema que es fundamental.

Las obras deben hacerse en debida forma y si hay que corregir lo que ya se entregó, pues hay que corregirlo. En eso no hay discusión y es un tema que debe hacerse por sanidad frente a la administración, sanidad frente a nuestros contribuyentes, sanidad frente a los habitantes del municipio de Pasto. Gracias, presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Les pido el favor de que sobre los temas que ya se han dicho, pues tratemos de obviarlos con respecto a la comunidad, a también queremos escuchar. Una vez terminemos este tema, ya se han inscrito a cada uno de los representantes de la comunidad para la socialización del problema de las ventas ambulantes.

Concejal BERNO LOPEZ manifiesta: Gracias, señor presidente. Bueno, con el saludo cordial para todos y todas, para la comunidad que nos acompaña el día de hoy. Pues ese tema de cubiertas de polideportivos es un tema muy ambicioso, muy importante. Tengo la fortuna de haberlo liderado hace 16 años y que prácticamente parece ser que no iba a ser una realidad aquí en el municipio de Pasto. Hoy el doctor Nicolás Toro tuvo la fortaleza y la voluntad de apostarle a este proyecto tan importante para el municipio de Pasto.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

También tuvimos la oportunidad de estar en el Ministerio del Deporte. Estuvimos trabajando precisamente a nivel nacional con el tema de Fondo Paz, donde pudimos traer unas cubiertas de polideportivos para el sector rural, algo fundamental e importante que fue el gobierno de Gustavo Petro que nos apoyó ese proceso de cubiertas de polideportivos y que se hizo de la mejor manera. Y el tema de cubiertas de zona urbana, que también es algo importante, donde nosotros presentamos al inicio unos estudios topográficos, unos estudios arquitectónicos.

Posteriormente, cuando llegan a la alcaldía municipal, son revisados, son analizados y son modificados. Está bien, uno los analiza de acuerdo a la experticia y al conocimiento que tienen los arquitectos, los ingenieros y desde la parte de infraestructura. Este es un proyecto que no simplemente queda en una cubierta como tal, entregar una infraestructura como una cubierta como tal, sino es una proyección que queremos nosotros de hacer turismo deportivo, como lo hacen en Manizales, como lo hacen en el Eje Cafetero, como lo hacen en Medellín.

Nosotros tuvimos la oportunidad de representar a Nariño a nivel nacional y miramos cómo se reactiva la economía a través del deporte y a través de la cultura. Y estos escenarios precisamente van a brindar ese acompañamiento. Entonces, avalamos el proceso, aplaudimos estos proyectos que son importantes, pero el favor que les pido es que, si bien es cierto, detrás de esto hay un negocio, porque hay un contratista que va a ganar unos recursos, que hagan las cosas de la mejor manera, que tengan ese sentido común, que no simplemente hagan una cubierta por hacerla y se cumplió y ya, no, sino que vamos más allá.

No podemos cubrir simplemente el cuadro de la cancha y dejar las graderías descubiertas. No podemos dejar en una parte del panorámico donde es una bajada, dejar totalmente cerrada la cancha donde no tiene bajantes, no tiene canales, no tiene absolutamente nada. Ahorita estamos haciendo una modificación para poder contrarrestar ese problema que se está presentando.

Entonces, mire, estas tres cubiertas que se han hecho aquí cuatro, ya con la del Parque Bolívar, que sirvan de correctivos para las próximas cubiertas, que se revise el tema de graderías. Ahora, el tema de los volados que dejaron los tejados es tan al límite que el agua cae y entra absolutamente por todos los cuatro lados. Entra el agua por los lados, no hay un canal, pues obviamente se va a empozar la cancha.

Entonces, yo creo que tenemos que hacer esos correctivos y yo sí los invito a ustedes, si bien es cierto, hay un contratista, si bien es cierto, hay un interés económico, pues el acompañamiento que tiene que hacerse de verdad es pensando más allá, no simplemente se hizo la cubierta, perfecto, se entrega, no, sino es el valor agregado de pensar en las comunidades. Si vamos a hacer un evento deportivo y cultural, ¿dónde sentamos a la comunidad? Si vamos a hacer un evento donde queremos llenarlo, porque la idea de hacer turismo deportivo es precisamente que hagamos unos nacionales, que hagamos unos departamentales, que salgamos con los Intercolegiados a las comunas y a los barrios, eso reactiva la economía y eso trae desarrollo a los territorios. La forma de contrarrestar el tema de inseguridades con deporte, con cultura, con actividades que van a dar la importancia obviamente en los escenarios, además de las ferias gastronómicas que se pueden hacer, es que está cubierta nos trae desarrollo en diferentes ámbitos, es cuestión de darle un

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

acompañamiento, una normatividad, un orden y que prácticamente todos pueden ser partícipes en esos escenarios.

Hoy, por ejemplo, con el tema de los compañeros que nos están acompañando precisamente, los mercados campesinos también podemos hacer ferias en los barrios y en las comunas y eso también reactiva la economía. La cantidad de componentes adicionales que trae la cubierta del polideportivo. Hay barrios, hay comunas que no tienen dónde reunirse, ese es el espacio indicado para poderse reunir, pero si las graderías están descubiertas, si los bajantes los dejaron ahí amarrados con un alambre de amarre, pues obviamente eso no genera un impacto positivo como uno quiere.

Si usted va y mira los bajantes Panorámico, Quinta de San Pedro y Tamasagra, son un bajante que de un balonazo lo parten inmediatamente. Entonces, esto que sirva de correctivo para las próximas cubiertas que se van a hacer en todo el municipio de Pasto. Aquí, unas que ya no sé cómo van a ser, me imagino que hay unas pólizas de cumplimiento, pero el tema de los corregimientos en algunas que sí me parece preocupante es que dejaron las columnas en la cancha.

Entonces, el deportista se va chocando con las columnas. Lo dejaron tan pegado, ahora quieren reducir la cancha. Entonces, al contrario, lo que tenemos es ampliar la cancha, porque la idea es que sea reglamentaria y que genere ese impacto.

Entonces, mire que estas son cosas que son importantes para tomar los correctivos fundamentales. Hoy se presentaron en dos canchas de Tamasagra y Panorámico, pero mire, vienen otras, viene la de Pandiaco, viene la de la Esmeralda, la de la Rosa, para tener los correctivos pertinentes. Listo, el contratista que venga está bien, pero es que el contratista también tiene que analizar el valor agregado hacia las comunidades, porque lo que dice el doctor Acosta son recursos de empréstito y que obviamente todos los pastusos los vamos a pagar, pero que hagan las cosas de la mejor manera.

Seguimos nosotros apoyando esos procesos, que son procesos de impacto, pero la verdad es que nosotros queremos que además de esto, de una entrega de un polideportivo que queda abandonado, es el compromiso de la comunidad, del líder comunitario, de darle vida dentro de una normatividad precisamente para contrarrestar el tema de problemas que hay en los diferentes sectores. Esa es la razón de hacer esto. Entonces, yo sí sigo avalando este proceso. Me parece que es un proceso importante. La verdad, las comunidades están felices de este proyecto, pero vamos más allá un poco porque yo creo que si nosotros hacemos un acompañamiento, le exigimos a los ingenieros, a las personas contratistas, pues que obviamente dejen las cosas como deben ser y yo creo que la comunidad va a quedar satisfecha.

Hoy ya el tema, doctor Acosta, pues ya hicimos unos correctivos. Afortunadamente tuvimos la oportunidad de sentarnos con infraestructura. Tuvimos que hacer un canal por la parte de atrás para poder desviar el agua. Y toca colocar una gradería porque obviamente eso también va a generar un problema porque se va a meter el agua por los lados. Porque es que dejaron tan a ras que prácticamente va a ser muy complicado. Pero esto va a ser algo fundamental y yo los invito a ustedes es para que a futuro miremos el impacto que queremos. No es simplemente tapar la cancha, sino que generemos un impacto a las comunidades.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

La proyección que tenemos en todos los temas fundamentales hoy con los coreográficos, con la cultura, con el deporte, con la reactivación económica, con los mercados campesinos, con las ferias, con los adultos mayores, con la actividad física. Bueno, son muchos componentes que son fundamentales y que nosotros pues obviamente los vamos a avalar. Hoy simplemente era la invitación no de control político sino de hacer los correctivos pertinentes hacia futuro.

Esto es lo que tenemos que hacer nosotros en las cubiertas que vienen y yo creo que si nosotros tenemos en cuenta estas sugerencias que hacemos pues vamos a tener un impacto positivo en las comunidades. Muchas gracias.

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Una interpelación, concejal. Como complementando lo que dice el concejal Berno, totalmente de acuerdo con todo el propósito de las cubiertas, pero hay una realidad ahora y quisiera agregar una pregunta allí.

Aquellas obras, sobre todo las del orden nacional, que fueron cubiertas tipo, las otras no tienen otra dinámica, ¿es posible, aparte de las obras complementarias, de complementar gradería, tapando los tubos y demás, ¿existe la posibilidad de que haya alguna obra complementaria colocando techos sobre las graderías? Porque digamos que un gran porcentaje se logra con recursos del orden nacional y gracias por eso. Pero también digamos que esas soluciones también serían bienvenidas para la comunidad y aquí estamos hablando de soluciones. Allí donde están esos tubos se pueden colocar algunas gradas pero una obra complementaria que acabe de embellecer el sitio y que sea también la cubierta para todos los asistentes pues yo creo que sería un buen recibo para la comunidad.

Quisiera que Infraestructura lo comente, si podría ser posible eso para complementar estas obras que ya se iniciaron. Gracias presidente, gracias concejal.

PRESIDENCIA manifiesta: Dos intervenciones puntuales de los concejales no invitantes, el doctor Urbano y el director Cerón. Le damos la palabra a la administración y uno de los invitantes saca la conclusión.

Concejal WILLIAM URBANO manifiesta: Muchas gracias señor presidente. Si estamos de acuerdo con la intervención que han hecho varios de los concejales nosotros como dirigentes comunitarios hemos venido trabajando hace muchos años trabajando por el deporte mejorando los escenarios deportivos. Muy bien traído este tema aquí al Concejo de Pasto. Miramos como un escenario deportivo mueve masas, mueve gente, mueve población, mueve el comercio.

Salen las personas de bajos recursos a vender sus helados, sus salchipapas. Bueno, una cantidad de productos que mueven estos escenarios deportivos, mejoran la calidad de vida de las personas del sector, más aún ahora que se quiere trabajar en la infraestructura de las cubiertas pues obviamente que tiene que ser un proyecto bien planteado, un proyecto bien definido, un proyecto que satisfaga las necesidades y las condiciones de la comunidad. Mire que en las cubiertas se puede utilizar incluso el agua.

Hay sectores en zonas rurales que a veces no tienen agua y a veces recogen el agua de las cubiertas de los techos para utilizarla para sus necesidades. Entonces se debe entregar una

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

cubierta bien hecha, bien elaborada. Miramos como también las cubiertas nos ayudan en el tema ambiental porque va a haber más continuidad de la asistencia de la gente, va a haber cantidad de masas de gente asistiendo a estos eventos a estas organizaciones.

Si un sector hace un campeonato pues obviamente que va a continuar esos campeonatos y ya no van a tener los obstáculos de la lluvia, de los grandes soles, de muchas cosas que se presentan. Entonces muy bien traído este tema y ojalá que los 17 corregimientos y en las 12 comunas, ojalá haya un escenario deportivo con cubierta. Mire por ejemplo en la Comuna 12 le hago el llamado a la Secretaría de Infraestructura a ver qué podemos hacer aprovechando este espacio.

Hace unos 4 o 5 años invirtieron más de 120 millones de pesos en la cancha de fútbol del Colegio Heraldo Romero en filtros, porque es un sector con ciénagas. Y hasta el momento es un elefante blanco que no se le ha dado utilidad ni continuidad a ese escenario deportivo. La Comuna 12 no cuenta con una cancha de fútbol. Entonces les dejo la inquietud para ver que podemos realizar, que podemos hacer y poner en funcionamiento ese elefante blanco que mucha falta le hace a esa comunidad. Muchas gracias.

Concejal OMAR CERON manifiesta: Bueno, primero un cordial y afectuoso saludo para todos los presentes, para los señores funcionarios. Yo quiero abordar este tema llamando la atención de los compañeros. Por obvias razones hablar de las cubiertas, eso podemos hablar en lo deportivo, en lo social, en lo económico, en lo ambiental, en el desarrollo social, en la distribución del territorio, en la población, etcétera, etcétera. Pero el tema de hoy no es eso. Ese es el objetivo, desde luego. El tema de hoy es que hubo unas construcciones de la vez pasada con Fondo Paz que quedaron mal hechas.

¿Cuál es la petición? Eso ya está construido. Ahí debe adelantarse un proceso jurídico. ¿Cuáles son las pólizas? Etcétera. Eso también tiene que hacerlo el municipio. Pero además de eso, presentarnos una propuesta de cómo solucionar, así sea en parte, ese muy, muy grave problema. Y de lo que se va a construir, que hay unas dificultades, nos cuenta el doctor, entonces nosotros debemos también contribuir porque se trata de entregarles un escenario a entera satisfacción, que sea del gozo, que no sea un obstáculo, que no sea un espejo para mirar cómo estamos actuando.

Si allá necesitan las vigencias futuras, pues sí las vamos a apoyar, vamos a autorizar. Pero lógicamente tienen que explicarnos. A ver, ¿qué pasa? ¿Ya está contratado eso? Si no se ha contratado, hay unos requisitos. Muy bien, lo sabe el doctor. La 819 nos da como unos 18 ítems. Y uno de esos, creo yo, doctora, es el del 15% al menos se haya comprometido o que se haya gastado en la presente vigencia. Entonces sí podemos nosotros irnos a comprometer esas vigencias futuras. De allí también yo creo que en su debido momento nos tienen que ampliar esa información, en lo jurídico más que todo, porque eso es lo que debemos cuidarnos nosotros porque no podemos pasar por alto una situación legal. Y lo otro, señor presidente, sí, aquí están los señores del espacio público, etcétera, y me gustaría que como que rindiera más para que ellos también puedan participar.

PRESIDENCIA manifiesta: Bueno, la administración ha dicho se requiere la aprobación de vigencias futuras. El proyecto ya está en discusión. Allí se está profundizando el debate. Dieciséis años es el doctor Berno detrás de este proceso. Parecía que ya no iba a ser. Hoy hay voluntad, pero esa voluntad hay que inyectarle el empoderamiento, la apropiación, la

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

pertinencia, que la obra otorgue satisfacción para los destinatarios que son nuestras comunidades y que cumplan los múltiplos propósitos. Que aquí finalmente digamos qué bueno inaugurar esta obra a plena satisfacción de todos. La administración tiene la palabra y la conclusión.

SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA RURAL manifiesta: Bueno, buenos días para todos los señores concejales, la comunidad. Mi nombre es Mario Germán Benavides. Soy el subsecretario de infraestructura rural del municipio de Pasto. Mi número de cédula es 12995051. En el caso del proyecto de las cubiertas rurales, como ustedes bien saben fue un recurso de Fondo Paz que hizo un convenio con la ANI y quienes ellos fueron los contratantes de tanto el contratista de obra como el de la interventoría.

Ellos en este momento no han entregado formalmente esas cubiertas al municipio de Pasto por motivos de documentación de las licencias de construcción que están en la curaduría hasta la fecha ya seis se han logrado suscribir y falta una de Jamondino que se invita a la Secretaría de Planeación que vamos a hacer una mesa de trabajo para ver lo del índice ocupacional de esa cubierta. Una vez ya nosotros entreguemos esas licencias que era un compromiso del municipio, al Fondo Paz ellos ya harán la entrega formal para que el municipio así dé la custodia a las comunidades. O sea, juntas ya la administración determinará ese proceso.

En cuanto a las fallas de diseños sobre todo en los bajantes de las cubiertas rurales, hemos hecho una revista técnica por parte de la Secretaría y encontramos en todas las siete ese mismo error. Ese mismo error de los bajantes, simplemente nosotros como Secretaría de Infraestructura ya hicimos los diseños nuevos para hacer esa obra complementaria y canalizar esas aguas lluvias que bajan de la cubierta a unas cajas de inspección y empatarlos con el alcantarillado o hacer un drenaje ya pero a unos metros fuera del área deportiva. Lastimosamente nosotros ya tenemos los diseños, tenemos el recurso de inmediato pero de acuerdo a las mesas de trabajo con Fondo Paz, que acá el asesor, el ingeniero Mauricio Narváez ha estado sosteniendo no nos permite intervenir por el momento hasta que no sean entregadas esas obras formalmente.

En todo caso, aspiramos que en la semana pero pienso que ya estas obras quedarían para el nuevo año porque la contratación no nos dará para hacer esa ejecución este año. El recurso existe, las otras obras complementarias que mencionan como graderías como las cubiertas de las mismas graderías, es un proyecto que se lo están formulando ya para tenerlo en cuenta el año que viene. En este momento se está ejecutando en la cubierta de Bellavista, Catambuco, unas graderías para apoyarlos a ellos. Pero eso también toca mirarle que vaya con la capota.

En conclusión, lo de los diseños, pues como era un diseño tipo formulado por el Fondo Paz, donde se los acopló a las canchas, en todo caso, pues toca mirar de pronto unas protecciones por parte del municipio, ya en lona, en espuma, no sé, pero eso ya es un proyecto que se puede hacer una visita conjunta si ustedes quieren atender sus llamados, como por ejemplo el concejal Berno, que tiene experiencia en esto y nosotros acatar y armar el proyecto para el nuevo año y mirar, porque sinceramente ya están construidas, no podemos, digamos, como demoler, ampliar, simplemente buscar los correctivos necesarios para este tipo de anomalías. Lastimosamente el contratista de obra ya al Fondo Paz o al ANI ya la entregó la obra al 100%, lo que le contrataron a él está hecho, la Secretaría hizo ese

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

acompañamiento, no fue el supervisor, el supervisor siempre fue el Fondo Paz, pero nosotros ayudamos, acompañamos a ese proyecto, entonces ahorita si por parte de la alcaldía ya toca hacer las obras complementarias como es el caso.

PRESIDENCIA manifiesta: Muchas gracias, Ingeniero Mario, ¿algo más de la administración?

SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA URBANA manifiesta: Sí, bueno, referente al tema ya de las obras ejecutadas y terminadas del contrato 2025-4683 correspondientes a los escenarios de panorámico Tamasagra y Quintas de San Pedro, voy a hacer la siguiente aclaración. Se tuvo una descripción técnica que ya se ha manifestado en cuanto al tema de aguas, una deficiencia en la pendiente longitudinal de los canales de recolección de la cubierta, también el aporte de las aguas escorrentía superficial provenientes de los exteriores y también cuáles fueron los correctivos que en estos momentos la administración asumió.

Entre el jueves 8 y 10 del presente mes y año, el contratista se desplazó con el personal a los escenarios mencionados. Bajo la vigilancia de la interventoría, se realizaron trabajos descritos a continuación. En Quintas de San Pedro se hizo una revisión, la cual se enfocó en los canales bajantes con atención de los puntos donde se había presentado dicho desbordamiento. Para acceder a esos canales, el contratista instaló unos andamios, verificó la pendiente de los sitios se instaló una y observó que el agua no se dirige de manera adecuada hacia dichos bajantes, en consecuencia, se modificó el perfil de los canales generando que el agua se vaya inmediatamente hacia la descarga, y observó que el agua se desciende en cinco centímetros en los extremos, y se tiene ya la conexión con dichos bajantes. en panorámico, se instalan también los mismos andamios, se hace el mismo proceso, y además, se tiene también la instalación de unos bordillos, de acuerdo al vídeo que nos hizo ver el concejal Berno, para conducir las aguas para que no hagan el acceso como tal. otro de los puntos importantes que voy a mencionar es que, si bien es cierto, el contrato finalizó, está pendiente el pago final, ese pago está supeditado a que si el contratista, junto con realizan una interventoría deben hacer modificaciones, deben hacer subsanaciones y demás, se va a requerir, es importante. una vez realizados dichos trabajos, el día 21 de octubre, el interventor expresa el siguiente comunicado.

Certificado de cumplimiento y visto bueno para tramite de pago final, construcción de las estructuras en las zonas urbanas de Panorámico, Quintas de San Pedro y Tamasagra II.

El suscrito William Jesús Urbano Bolaños en calidad de interventor del contrato de obra 20254683 y con fundamento en el seguimiento y verificación realizado durante la ejecución certifica:

Que el contratista consorcio Ingenar 2025, cumplió las obligaciones a su cargo, y ejecutó el objeto contractual correspondiente a la construcción de las estructuras metálicas para las cubiertas de los escenarios ya mencionados, de conformidad con el alcance y con las condiciones, en consecuencia, la interventoría emite visto bueno para que se continúe con el trámite de pago del acta final, sin embargo, vuelvo y reitero, esto está supeditado a que se mire también el funcionamiento de las intervenciones que se acaban de hacer, y lo ideal es que esto se emita bajo los criterios y calidad de dichos escenarios. Muchas gracias.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Sí, presidente, simplemente con base, con el cordial saludo para la honorable corporación y a todas las personas que nos acompañan, con base en lo que habíamos hablado el día de ayer en la sesión de esas comisiones que vamos a adelantar en territorio, este podría ser un tema de los que vamos a agendar en próximos días, si bien es cierto, lo han comentado los funcionarios, hay obras que están terminadas pero que requieren reparaciones, acompañemos, hagamos la visita y ojalá que nos acompañen los funcionarios y los contratistas respectivos para hacerle seguimiento y para que la comunidad vea que efectivamente hay un acompañamiento cercano por parte de la corporación, entonces prioricémoslo también, señor presidente, en esa agenda que vamos a desarrollar ojalá en próximos días, y por supuesto, pues el doctor Berno que preside la visita en lo que tiene que ver con escenarios deportivos.

Lo otro, yo estaba, perdón, me retrasé un poco, estaba pendiente de la sesión, no me quedó claro el tema de las vigencias futuras, porque ese es un proyecto que lo vamos a discutir ahora, creo, entiendo, estos proyectos que están ahora ya están terminados, pero hay uno que viene con vigencias futuras, creo que el doctor Cerón hizo la inquietud también, esas obras si se van a empezar a ejecutar este año o simplemente se van a contratar para tener esa claridad, para tener ese insumo antes del debate, el primer debate que se va a tratar ahora a continuación.

DRA DIANA MOSQUERA manifiesta: Bueno, buenos días con todos y con todas los presentes en este sentido y frente a la inquietud que tiene nuestro concejal doctor Enriquez Chenas, se debe tener en cuenta de que el proceso en este momento está en proceso de evaluación de subsanables, para pasar a evaluación, situación que para la adjudicación, ahorita estamos en etapa de evaluación de subsanables para pasar a evaluación, ya dar el informe definitivo e iniciar audiencia, situación que para poder hacer esto necesitamos las vigencias futuras para poder adjudicar y no pasarnos de vigencias, no pasarnos de 31 de diciembre para poderlo adjudicar, entonces, la premura que ha tenido la administración es de que teniendo en cuenta de que las evaluaciones de estas licitaciones públicas son un poquito complejas en cuanto también a los mismos requisitos que nos establece los pliegos tipo, las observaciones han hecho de que nosotros como administración hagamos correcciones administrativas y hayamos tenido que retrotraer un proceso, en este sentido, y teniendo en cuenta lo anterior, cuando retrotrajimos el proceso para dar a subsanar a unos oferentes, teníamos que volver a correr cinco días hábiles de traslado para estos oferentes, situación que el cronograma se nos modificó y se nos cambia de vigencia con el tiempo de ejecución frente al tiempo que teníamos de adjudicación, entonces por esta razón, en este momento el proceso se encuentra suspendido en esta etapa hasta no tener vigencias futuras para poder continuar con este proceso y cumplir un debido proceso.

Concejal OMAR CERON manifiesta: Una pregunta si me permite, doctora, la vigencia futura generalmente pensamos que es garantizar recursos económicos, pero acá veo que la vigencia futura más es en tiempo.

DRA DIANA MOSQUERA manifiesta: A ver, la situación es que los recursos económicos nosotros los tenemos, iniciamos el proceso cuando se da apertura, para aperturar un proceso de selección, ya tenemos que tener el presupuesto establecido, lo teníamos para vigencia 2026, situación que por la misma complejidad del proceso contractual para poder adjudicar se ha dado de que se haya dilatado en tiempo este proceso para adjudicarlo.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

Cuando viene la corrección por unas observaciones presentadas por los mismos oferentes, nos da la corrección administrativa de retrotraer a volverlos a enviar a subsanar, son cinco días hábiles que tienen para subsanar, y ahí se nos corrió el cronograma para adjudicar. Cuando yo tengo un proceso contractual, si no tengo vigencias futuras, yo no me puedo pasar del 31 de diciembre del año que se está cursando. Entonces, la ley sí nos permite, el estatuto tributario municipal nos permite solicitar vigencias futuras para adjudicar el contrato, y en este sentido, por eso se están solicitando para la LP 2026-5, y para su interventoría, porque todavía no inicia la interventoría, ya que es una mínima, las mínimas aproximadamente se demoran 15 días calendario en ser adjudicadas, se está solicitando la vigencia futura para poder empatar los dos procesos, la adjudicación de los dos procesos y darle ejecución, que efectivamente, y de acuerdo al cronograma establecido por la Secretaría de Infraestructura, podría tener más del 15 por ciento en ejecución efectiva en este año.

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Presidente, esa es la tranquilidad que quiere tener esta corporación, hay un proceso que está en marcha, donde se están apropiando cerca más o menos del 40 por ciento de los recursos para esta vigencia, el 60 por ciento quedaría con vigencia futura, de acuerdo al criterio que se había planteado aquí, cuando discutíamos, por ejemplo, lo del Centro de Bienestar Animal, lo importante es que los recursos que se van a comprometer en la vigencia 2026, se ejecuten, y no solo financieramente, sino físicamente, ese fue el criterio, esa es la certeza que queremos tener hoy para poder avanzar en ese tema.

DRA DIANA MOSQUERA manifiesta: Claro que sí, porque igual, de todos modos, como les estamos diciendo, nosotros en este momento, si bien tenemos suspendido el proceso, ya estamos en las etapas finales del proceso, entonces, nos da la oportunidad de poder tener tiempo de ejecución en esta vigencia que, efectivamente, nos garantice, como administración, cumplir con lo normativo.

Concejal BERNO LOPEZ manifiesta: Pero hoy se hicieron las aclaraciones fundamentales, y que ojalá sean correctivos para las próximas cubiertas, para que los tengan en cuenta, para que ojalá en esa nueva modificación. Si ustedes se dieron cuenta, en Quintas de San Pedro, Panorámico y Tamasagra, le colocaron una especie como de arañas, que es la que le da como una estabilidad a la cubierta, pero que cuando va a jugar vólibol, los balones se encuentran con esas arañas. Entonces, me parece que eso tendría que revisarse y modificarse eso. Usted va a jugar vólibol, y resulta que cuando va a pegar el vólibol, están las arañas allí. Entonces, me parece que ese diseño no va acorde con lo que se requiere. Claro, no, no, es que las tres hicieron así mismo. Las tres las hicieron y están ahí. Yo no sé si se les modificaron. Cuando nosotros presentamos el proyecto, no iba con esas arañas, iba simplemente parales y quedaba libre. Entonces, para que se tengan en cuenta eso.

Y lo segundo, no sé si se pueda modificar en los laterales, tocaría ya, para arreglar, colocarles un policarbonato. Creería que sería la única como solución para que por los lados no entre el agua, porque ya alargarla sería soldar todas las 12 ejes que tienen de cada lado y sería más complicado, me parece que sería ponerle como un policarbonato como para cerrar, pero para las próximas tener esos correctivos. Me parece que eso es fundamental y el tema es obviamente de desagüe que es lo más importante.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

Y para el doctor Mario, una pregunta, teníamos nosotros con este señor Javier Madroñero habíamos adelantado el tema de Anganoy y de Genoy, no sé cómo siguió ese proyecto que estaba precisamente contemplado, ya habíamos hecho el estudio y ya estaba priorizado con los recursos del ministerio, tema de Genoy, en Genoy había una problemática porque el predio era la mitad del municipio, la mitad del pueblo y la mitad del Cabildo, entonces había un problema, no sé si el proyecto sigue en pie o qué pasó con ese proyecto para seguir nosotros pedaleando porque es un proyecto que iba a generar un impacto importante, no sé si usted pronto tiene conocimiento de eso, lo demás es simplemente hacer los correctivos, doctor, me parece que es fundamental para las cubiertas que vienen en el sector urbano.

DRA DIANA MOSQUERA manifiesta: Por parte de la administración municipal se van a tener en cuenta las observaciones presentadas tanto por el concejo municipal y como por la comunidad como tal que ya han llegado también a la secretaría para efectivamente en ejecución contractual puedan hacer los respectivos modificatorios si es el caso para poder llegar a buscar la viabilidad de poder llegar a cumplir con las observaciones. Muchísimas gracias.

INGENIERO MARIO BENAVIDES manifiesta: A ver, la pregunta, nosotros en un inicio la administración contempló los 17 polideportivos, donde fue aprobado siete por fondo Paz, los demás proyectos estamos en el proceso de estructurarlos, tenerlos listos para que se busquen los recursos ya sean municipales, departamentos nacionales y tratar que en el nuevo año ejecutar la otra parte que faltaría de los corregimientos.

Concejal BERNO LOEZ manifiesta: Pero ese de Genoy ya estaba todo estructurado, ¿recuerda que ya se había adelantado todo? Sí. Ya estaba para entrega de recursos únicamente.

INGENIERO MARIO BENAVIDES manifiesta: Pero en este momento no han definido de parte del despacho esos recursos todavía.

PRESIDENCIA manifiesta: Gracias. Hemos cumplido la invitación de escuchar a la administración, ingeniero Mario, tenemos ya organizado una comisión para hacer un recorrido, escuchar a las comunidades y si es menester traer a un debate de control político por el tema de las garantías que deben dar los contratistas, aquí no se puede decir es que ya entregaron y no se puede demoler, aquí debe haber un debate de control político, aquí debe haber cabal cumplimiento y por ello hoy este medio es tema de aclaraciones, de preguntas, inquietudes, vamos a seguir debatiendo aquí el proyecto de vigencias futuras porque se ha justificado, pero seguiremos pendiente de hacer dos acciones, la visita al sitio y eventualmente convocar nuevamente ya en un evento posterior.

Muchísimas gracias, licenciamos a la administración sobre este tema y nos quedamos para escuchar a la agremiación de los vendedores ambulantes, le demos un minuto para despedir a la administración municipal sobre el tema de las cubiertas deportivas.

Doctor Jesús Zambrano, se va a hacer una socialización y luego le damos la palabra a don Carlos Edmundo Santacruz, a doña María Isabel Rojas y a doña María Elizabeth Nupan que se han inscrito.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

Concejal JESUS ZAMBRANO manifiesta: Gracias, señor Presidente. Quisiera entrar a felicitar al sector informal por el buen comportamiento que han tenido aquí hoy en el recinto del concejo, como lo tuvieron el día de ayer cuando la dirección de espacio público salió a notificar los vendedores ambulantes que no salieron en la caracterización.

En reuniones anteriores en el despacho del alcalde, se había hecho esa pregunta de qué va a pasar con los compañeros que no salieron en la caracterización, qué apoyo se les iba a dar, dónde los iban a ubicar, y esa respuesta la hacía el señor alcalde al director de espacio público. Esperábamos que hoy que ya están tomando las acciones de prohibir que los vendedores ambulantes ocupen el espacio público, pues sabemos bien que los que están caracterizados y salieron ahí van a quedar trabajando, pero los que se encuentran hoy aquí, Presidente y demás concejales, no van a ocupar el espacio público. El día de ayer les decía el director de espacio público que ya no pueden ocupar el espacio que han venido trabajando hace muchos años, porque ya viene el tema de comparendos, de decomiso de la mercancía.

Y si bien cree que en unas manifestaciones el alcalde decía que no iba a tocar a los vendedores ambulantes hasta que se cumpla la sentencia o el plazo que le dieron en el juzgado. Y por esa misma razón, varios de ellos, creo que la mayoría, pidió plata prestada, hizo ya unos compromisos para que les entreguen mercancía, y la pregunta es qué va a pasar con ellos si mañana no los dejan trabajar o estos días ya no les permiten ocupar el espacio público. Ellos no pueden asumir esos compromisos de las deudas, de lo que pidieron a los bancos, al gota-gota, porque a ellos los manos cobija es el gota-gota.

Porque no ha habido un respaldo de parte del administración municipal para que ellos tengan unos recursos propios para seguirse sustentando como vendedores informales. Hoy, presidente, le manifiesto que aquí había una comisión que Espacios Públicos, una comisión liderada por el concejal Franky Eraso, pero miramos que concejal no ha dado como resultado esta comisión. No ha habido ese impacto lleno porque yo creo, presidente, de la comisión Franky Eraso, que si se hubieran llegado a acuerdos, el día de ayer no los hubieran notificado a los compañeros.

La dirección de espacios públicos ayer les hizo la manifestación. Yo estuve ahí cuando pasaban haciéndoles firmar las actas ya de notificación, pero el vendedor ambulante ayer tampoco fue agresivo. Yo estuve ahí haciendo el seguimiento, el director me miró, los funcionarios me miraron, y no vi agresión por parte de los vendedores ambulantes en contra de la administración municipal y mucho menos con la fuerza pública que utilizaron el día de ayer. Entonces queremos hoy, presidente, que les dé la palabra a ellos, a los que están afectados, a los que saben qué es aguantar hambre en el espacio público. Yo sí tengo pleno conocimiento porque fui vendedor ambulante desde muy temprana edad.

La mayoría de ellos me conocen y sé qué es aguantar hambre, qué es aguantar frío y qué es también ser corrido por las autoridades competentes que no le dejen trabajar para llevar el sustento diario de la familia. Hoy pedimos el favor, presidente, y demás compañeros, que le demos el respaldo a ellos. Ellos no están pidiendo cosas imposibles, ellos lo que están pidiendo es que se los deje trabajar hasta que se cumpla la fecha de la sentencia y que de ahí ellos voluntariamente, voluntariamente, ellos se retiran. Yo creo que no es una cosa difícil, no estamos diciendo que nos pasemos en fechas que ha pedido el señor alcalde que le den prórroga, sino por el mismo derecho de igualdad de los que salieron en la caracterización y

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

de los que no salieron, que les permitan esa misma fecha. No están solicitando más y hoy los escuchamos. Hoy los escuchamos a ellos.

Mira, compañeros, aquí en el recinto está prohibido los aplausos, las rechiflas. Nos comportamos para que continúe el proceso. Entonces, eso es lo que están solicitando, presidente. Ahí hay tres delegados de ellos, o cuatro, para que se les dé la palabra, para que recojamos las inquietudes de ellos. Gracias, presidente.

PRESIDENTE manifiesta: A usted, concejal Jesús Zambrano, muchas gracias a las personas que hoy nos visitan por su buen comportamiento. Solamente recordarles, no queremos coactar sus emociones, pero aquí en el concejo es prohibido el aplauso y es prohibido la rechifla. El concejal Franky va a hacer algunas expresiones y las tres personas que van a hablar ya están acá para poderlos escuchar con todas las garantías.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Gracias, señor presidente. Bueno, aquí hay que entender que únicamente defender el espacio público no significa desconocer los derechos fundamentales de quienes derivan prácticamente el sustento de esta actividad ocupando el espacio público. Si bien es cierto el fallo de esta acción popular, hoy determina que hay que liberar el espacio público, pero aquí tenemos que entender que también tenemos que hablar sobre quiénes son los que fueron censados.

No podemos decir que esta comisión accidental haya sido un fracaso, doctor, Jesús Bastidas. Sí hemos hecho el proceso porque ya han quedado, perdón, perdón, ya han quedado cierta parte, un proceso donde quedaron las personas caracterizadas. Hoy tenemos que mirar si esas personas que ya fueron caracterizadas, censadas, perdón, ahí me mueven la cabeza que no me han dejado terminar la idea, realmente se les va a cumplir lo que se les prometió de reubicación, de reconversión laboral, entre otras actividades porque también se les prometió a ellos una vinculación laboral.

Eso por un lado, así que sí fue avanzando porque se logró parte de eso, pero la pregunta que hicimos aquí en el debate y se la hice directamente a la administración municipal, al doctor Salamanca, al secretario de desarrollo económico, cuál fue, ¿qué va a pasar con las personas que quedaron por fuera?, ¿qué va a pasar con las personas que quedaron por fuera una caracterización?, ¿sacarlas a dónde, sacarlas a qué?, cuando realmente sabemos que la necesidad está, económica, social y sobre todo el tema del gota a gota que ustedes los tienen absorbidos. Hemos hablado que el gran reto que tiene la administración municipal es resolver, pero resolver los dos problemas, no un solo problema. Listo, los que ya quedaron dentro de la caracterización hay que revisar bajo qué condiciones y vamos a hacer el seguimiento, ayer subimos a la plaza de Mercado de Potrerillo y no miramos los espacios adecuados tampoco donde los van a reubicar.

Por otra parte, el fallo judicial es muy claro y también así lo manifestó el señor alcalde, aquí nos dieron una fecha exacta y aquí quedó en actas, que la fecha donde se empezaría ya a reubicar, a retirar a las personas estaba el 30 de marzo del 2027, esa fue la propuesta y defenderemos doctor Jesús Zambrano, defenderemos la propuesta que aquí se habló, el señor alcalde manifestó, es decir, que les daba un plazo hasta el 30 de marzo para que ustedes puedan seguir ocupando el espacio público, obviamente bajo ciertas condiciones, hasta que se presente una propuesta oficial. Los que estuvieron aquí en las sesiones del Concejo Municipal de Pasto, se dieron cuenta que le hicimos una solicitud a una de las

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

dependencias de la Administración Municipal, si bien es cierto, espacio público tiene que cumplir la acción, pero hay otras dependencias como desarrollo económico, al desarrollo económico se le hizo la pregunta y se le puso el gran reto, ¿qué va a pasar con todos los que quedaron por fuera? ¿Cuál es el compromiso que asumió desarrollo económico? Aquí están actas, presentar una propuesta, presentar una propuesta para ver qué alternativas de solución se les podría dar, pero eso no quiere decir, a mi criterio, e interpreto de la misma manera, de acuerdo a lo que nos dijeron y mencionó el señor alcalde, que hasta el 30 de marzo no se los iba a retirar, así que esa es la primera situación de que se va a hablar. Segundo, aquí se habló de una acción también de un fallo judicial, de una acción de tutela que fue declarada improcedente, el hecho de haber sido declarada improcedente no quiere decir que tenga que desconocerse los derechos, uno, de los derechos fundamentales, los derechos que ustedes ya han adquirido, la confianza legítima, por eso seguiremos bajo la misma protección de hacerle seguimiento.

Tampoco puede decir que la mayoría de los que se van son de las carretas porque ya recibieron un apoyo por parte del Estado en la administración anterior del doctor Pedro Vicente Obando, si mal no estoy mal, que la promesa fue de 5 millones de pesos y al final terminaron entregándole como 2.500, 2.700, cuando nunca existió seguimiento al proyecto, no existió, el proyecto únicamente se quedó meramente en entregarles unos recursos que ni siquiera sabemos en qué los gastaron, yo lo he colocado como de manera jocosa, diciéndole que un amigo mío lo utilizó para comprarse un televisor y ahí se llegó y volvió a las calles. Hoy sí tenemos que exigirles independientemente, y aquí lo hemos dicho con sus líderes, independientemente quien haya sido el alcalde que continuó, que fue el doctor Germán Chamorro de la Rosa, o el alcalde que continúa, el doctor Pedro Vicente Obando, la administración sigue siendo una y si no hubo seguimiento al proyecto, no hubo un resultado final que nos diga si superaron el conflicto, si lograron tener otra actividad económica, una tienda, lograron ubicarse en otros sectores, que sí le puedan dar lugar a solventar sus necesidades, ese proyecto es un fracaso, y aquí lo he mencionado y lo hemos dicho, es un fracaso. Así que aquí tiene que haber claridades frente cuál va a ser la posición que la administración municipal va a asumir, desarrollo económico y la administración municipal, frente a las personas que quedaron por fuera de la caracterización.

Tienen que dar una respuesta, no es sacarlos por sacarlos. Aquí no es decirles, se van. No es decirles a ustedes, vayan, ¿a dónde se van a ir?, pregunto yo. ¿Dónde se van a ir? ¿Vamos a generar otro tipo de conflicto social? ¿Vamos a generar otro tipo, disculpe, alguien lo dijo, voy a tener que ponerme a robar porque no tengo otra actividad? Entonces, hoy sí tenemos que seguir hablando, pero no puedo decir que esta comisión ha sido un fracaso. Hemos seguido haciendo seguimientos. Le hemos exigido al Secretario de Desarrollo Económico que nos presente la propuesta.

¿Cuál es la propuesta? ¿De dónde van a salir los recursos para posibles propuestas que vayan a ver hacia ustedes? ¿Por qué no es sacarlos? Estamos hablando de una población bastante grande, porque fue lo mínimo que se quedó en esos sectores. Creo que fueron ciento cincuenta, ciento cuarenta y dos personas que quedaron, ciento cuarenta y dos personas que quedaron. ¿Y el resto qué? Que son la mayoría.

Así que tienen que evaluarse. Uno, los de las carretas que ya recibieron algún tipo de beneficio de reconversión con un proyecto fracasado, porque fue un proyecto fracasado. Y

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

dos, con las personas que hoy les dicen que se retiren, los notifican el día de ayer y que les dan un plazo de ocho días, ¿para qué se retiren? A decirles dónde vamos a ir.

Dígame, yo me retiro, ¿pero a dónde me voy? Dígame, yo me retiro, ¿pero cuál va a ser la garantía que yo obtenga mi mínimo vital para cubrir las obligaciones básicas que tenemos como familia? Así que esto no es tan simple, señor Presidente. Aquí agrado y le felicito por haber sido muy respetuosos de no generar conflicto y haber tomado estas decisiones con calma. Porque el Concejo aquí está para respaldar las iniciativas.

Si bien es cierto, el espacio público es de todos y la mayoría lo reclama, el interés general priva sobre el particular, pero también la ley protege y tiene que proteger el derecho de las personas más vulnerables. En este caso aquí debieron hacerse varios temas de revisar. No únicamente el tema de vulnerabilidad como fue uno de los puntos, porque todos son vulnerables.

El tema es cómo yo compenso esa actividad económica. Sacarlos por sacarlos. Hay unas situaciones de ejemplos claros que como pasó en Bogotá y lo hemos hablado, tuvieron que entrar a renegociar la administración municipal con los vendedores informales. Ya está tanto, no se les dio una respuesta clara, hoy no les pueden decir se van sin ningún argumento de solventar su necesidad. El respaldo es total, del concejal Franky Eraso es total, de la comisión es total. Frente a esta situación hemos resuelto parte del problema, pero no podemos decir ya resolvimos. No, hoy tenemos un tema bastante pendiente, presidente. Así que solicitarles también a todos los concejales que ayudemos a la población hoy de vendedores informales, que son los que dinamizan también nuestra economía en el municipio de Pasto. No son entes aislados, nos ayudan a que nuestra economía funcione y salga adelante.

Estaré muy atentos a las intervenciones, cuáles van a ser las decisiones que vamos a seguir tomando, que se convoque de manera urgente al Secretario de Desarrollo Económico y nos presente la propuesta con el cronograma solicitado. Aquí cuál va a ser esa alternativa de solución para las personas que quedaron por fuera de esta caracterización, sin ninguna alternativa de reubicación, de reconversión laboral o formalización, como se había propuesto en el fallo de la acción popular presentada por algunos ciudadanos. Así que estamos muy atentos, conocemos la realidad social de cada uno de ustedes, no voy a entrar a detalle, pero sí hay que buscar alternativas de solución precisas.

Algunas acciones jurídicas y varias de ellas las hemos adelantado con mi equipo de trabajo para buscar alternativas de solución, pero lo hemos hecho con todo el cariño, conocemos la realidad de ustedes. Gracias, señor presidente.

PRESIDENCIA manifiesta: Vamos a escuchar cinco personas que se han inscrito. A don Carlos Edmundo, a doña María Isabel, a doña María Elizabeth, a José Luis y a la señora Sonia. Antes, el concejal Berno López va a hacer unas precisiones muy puntuales.

Muchas gracias por el buen comportamiento. No se puede, es que el concejo tiene el reglamento de prohibir, pero ya se inventaron una forma de acentuar las buenas intervenciones. Ojalá todos los concejales estemos en esa tónica de buscar ese punto de equilibrio. Cumplimiento de una sentencia, pero sin el desconocimiento de unos derechos. Doctor Berno, puntual, y escuchamos primeramente a don Carlos Edmundo Santa Cruz.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

Concejal BERNO LOPEZ manifiesta: Gracias, señor presidente. Bueno, con el saludo cordial para todos y todas. Nosotros siempre hemos defendido esta comunidad que siempre ha estado golpeada de diferentes formas y de varias administraciones. Lastimosamente, hubo aquí un acompañamiento del Plano Nacional, donde iban a tener unos incentivos, donde iban a tener un espacio, donde lo iban a reubicar. Lastimosamente, eso fue un canto a la bandera. Aquí estuvo el doctor Gustavo Bolívar, incluso por aquí, en esa proyección que hubo y ese compromiso que hubo con las comunidades. Y lastimosamente quedó en la nada, y que da tristeza porque es burlarse de la gente, porque es venir aquí a prometer cosas que no se cumplieron en su momento.

Había un espacio donde se iba a construir, donde iba a haber una reubicación, tampoco se lo hizo, y que obviamente eso generó un contratiempo adicional. Entonces, yo pienso que hay que hacer el seguimiento de esos compromisos que se hicieron desde el Plano Nacional, porque había un compromiso desde el Plano Nacional. Entonces, miremos en este nuevo gobierno si esos compromisos continúan, si hay el espacio de dar el apoyo a las comunidades, y ver nosotros cómo seguimos nosotros apalancando esos procesos que son fundamentales.

El tema de reconversión laboral, el tema de acompañamiento de las familias, el tema de educación. Son tantas situaciones que tienen que vivir y pasar a diario las comunidades, porque el que sale a la calle, sale porque necesita, pues obviamente porque vive del rebusque, porque tiene que llevar el sustento. Y a veces muchas personas no conocen de fondo realmente cuál es la proyección que hay esto, por eso nosotros en este escenario lo hemos defendido.

Pero lo fundamental es qué compromisos reales va a haber. Porque miren, nosotros lo decíamos y con el doctor Chucho que hemos acompañado este proceso hace muchos años, decíamos siempre hablábamos de la caracterización. Caracterización, caracterización, caracterización y caracterización y caracterización y nos las pasamos varias administraciones caracterizando. Y prácticamente no pudieron caracterizar. Y ahora que posiblemente tienen un escenario donde dice, sí, ya se logró, hay mucha gente que queda por fuera. Entonces, ¿qué es lo que está sucediendo? Entonces, ¿qué pasó con esa caracterización? Porque la gente que está aquí es gente activa, que yo la conozco, que sigue trabajando, y ha estado trabajando durante muchos años y que ha quedado por fuera.

Entonces la administración tiene que hacer un acompañamiento real a esa caracterización y buscar unas alternativas de solución. No en un discurso, no en un papel, sino en una realidad. Porque es que esa es una problemática que tiene que tener una respuesta positiva. ¿Qué pasó, doctor Mario, con lo que se iba a construir? Que estaban los recursos, que se iba a hacer en bienestar y que posteriormente se dilató y no llegamos a nada. Entonces yo pienso que tenemos que hacer una revisión, qué sucedió con ese compromiso que hay desde el plano nacional, el compromiso que hay con el espacio municipal y también el departamental. Porque recuerden que el señor gobernador también se comprometió en ese acompañamiento cuando estuvieron desde el plano nacional y que tampoco se les ha cumplido a las comunidades. Entonces yo pienso que esas son las cosas que tenemos que hacer nosotros para acompañar esos procesos. Gracias, doctor José Félix.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

SR CARLOS SANTACRUZ manifiesta: Buenos días, honorables concejales, buenos días a mis compañeros. Por primera medida, señor presidente, le quisiera pedir el favor de que me regalara más o menos unos cinco o diez minutitos para poder hablar, porque es que con tres minutos no puedo hablar lo que realmente necesito hablarle. Por primera medida, concejal Franky, como usted mismo lo dice, la caracterización por primera medida está mal hecha, es una caracterización que no tiene ni pelos ni señales. Es una caracterización que el señor Salamanca la hizo a dedo. ¿Por qué? Porque hay mucha gente que en el sector de ventas populares, que somos nosotros los vendedores ambulantes, ya llevamos más de 30 años, 20 años, 18 años, el cual esa caracterización a mí me parece que es algo que no está bien hecha.

¿Por qué? Porque hay mucha gente que lleva años en la calle y quedó por fuera. En esa caracterización hay muchas personas. Disculpen, compañeros, porque todos necesitamos, pero hay muchas personas nuevas. No están realmente los vendedores que estamos en la calle. Nosotros en una reunión que tuvimos con el señor Salamanca se les puso eso, se les dijo que él tiene unos funcionarios del espacio público que ellos conocen quiénes son los vendedores viejos y quiénes son los vendedores nuevos de la calle. Y que, por favor, analice eso. Pero el señor Salamanca, disculpen, señores concejales, el señor Salamanca es un militar que él, disculpen que les diga esto, él no piensa más allá.

Él habla aquí en Nariño y en Pasto sobre los vendedores, se viene a expresar como decir que él limpia el Bronx y que así va a ser con nosotros. Nosotros no somos el Bronx. El Bronx es de delincuentes. Nosotros somos vendedores ambulantes. Somos trabajadores. Y estamos en la calle precisamente porque aquí en Pasto, Nariño, no hay fuente de trabajo. No hay empresas. Hay una economía dura. Entonces nosotros le pedimos el favor, señores concejales, que por favor estén a disposición de que tengan que nosotros también somos pueblo, nosotros también los elegimos a ustedes, como los vendedores que somos los elegimos. Que por favor nos apoyen, que no escoger y decir, como dice el señor Salamanca, que va a las calles y dice, no, es que usted si no firma, mañana vengo y lo saco, traigo la fuerza pública y lo saco. Son años los que llevamos en la calle. ¿Por qué las llevamos? Porque no ha habido una administración que nos brinde unas garantías laborales como es.

Yo soy representante de los vendedores independientes. Estuve en la reunión con el señor Salamanca. ¿Le puedo decir con seguridad que esas opciones laborales que el señor Salamanca y Desarrollo Económico nos está brindando? Disculpen que le diga esto, pero no sirven para absolutamente nada. Porque ellos hablan de sacarnos de la calle y darnos unos préstamos. O sea que decir, nos sacan de las calles y nos van a endeudar. Y que si nosotros no accedemos a recibir eso, nos dan cinco días para que nos desocupemos nuestro sitio de trabajo.

A ustedes, señores concejales, ¿les parece justo que lo que está haciendo la administración, ¿les parece justo que lo que está haciendo el señor Salamanca lo está haciendo bien? No lo está haciendo bien, porque él, porque sinceramente y francamente, él y el fallo judicial le dicen bien claro a él. Yo soy yo ignorante porque no tengo educación bachiller, soy hasta quinto de primaria, pero lo ignorante que yo soy, a mí me parece que es algo ilógico lo que él nos está diciendo. Y yo le voy a decir una de las cosas. La misma acción que está diciendo del juzgado es que nos den unas garantías laborales viables para nosotros los vendedores. ¿Y esas garantías laborales viables que nos está brindando el espacio público? Absolutamente, disculpen que yo vuelva y les diga, no nos sirven para nada porque ellos nos hablan de unas cosas que no son. ¿Qué es lo que proponemos nosotros? Que nos hagan un centro de ventas

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

populares para los vendedores ambulantes, pero que no pase como pasó con la Merced, como pasó con el centro comercial La 16, que más de un compañero fue y por coger un centro comercial se fue a morir del hambre.

Entonces, les pedimos que por favor se pongan la mano en el corazón y nos apoyen ahora que estamos en esta dificultad. Somos seres humanos, estamos en la calle porque necesitamos, no porque queremos, porque necesitamos. Estamos en la calle al sol y al agua. Y todos, todos los que estamos aquí, todos los vendedores ambulantes, necesitamos llevar nuestro sustento diario a nuestras casas. Por eso, por favor, no nos vulneren los derechos que como vendedores tenemos, que es el mínimo vital, el derecho al trabajo y el derecho a la legítima confianza, porque por mi parte yo ya llevo 36 años en la calle y hasta el sol de hoy no he visto una reubicación justa para que a mí me la puedan decir. Entonces, por favor, yo les pido el favor de que, por favor, por primera medida, le den un poco al señor Salamanca de que sea más humano y que trate a las personas con debido respeto, porque el señor hasta para tratar a las personas las trata como que si nosotros fuéramos animales y nosotros no somos animales.

Otra cosita que les quiero aclarar. El señor Salamanca en una reunión yo le dije, porque aquí estuvimos en una sesión y ustedes le dijeron, los señores concejales le dijeron al señor Salamanca, que a él le dejaron claro, y él me dijo en una reunión, le dije, miré lo que le dijeron a usted los señores del concejo, que usted tiene que darnos un trato digno. Y él dijo que ni el concejo ni el alcalde se tiene que meter en las funciones de él. Entonces, yo me pregunto, si ustedes no son los que mandan a esa administración, entonces, ¿qué manda? Muchas gracias.

SRA MARÍA ISABEL ROJAS manifiesta: Buenos días, señores concejales. Yo vengo a hacer una intervención aquí porque también soy una vendedora de muchos años. María Isabel Rojas, cédula 59, 818161. Yo venía aquí a hacer una intervención por la cuestión que ayer sucedió, que el señor Salamanca fue a notificar a muchas personas, que con esa manera de decirles notificados ocho días, algunos les había dicho que hoy, o ya no podían salir a vender, y verán para dónde se van. Y en una palabra que decía mi compañero Carlos, muchos se acogieron también a situaciones de reubicación, pero no saben también lo que ellos están padeciendo.

Entonces, los compañeros aquí, como le digo, la necesidad es grande. El alcalde en una oportunidad, algunos nos reunimos, nos llamó y nos dijo que hasta diciembre nos iba a dejar. De ahí seguían los diálogos y todo con todos los vendedores, como ya el trato sí que va a seguir. Yo, con todo el respeto, soy una vendedora de años y la caracterización está mal. Hubo unas cosas que no deberían haber sido así. Tanta necesidad de emplear a personas que no sabían el trayecto de todo esto, que se está viviendo de vendedores, de centros comerciales y todo. No saben. Y ahora solamente los del espacio público pudieran haber hecho eso. Por eso ellos no hicieron bien las cosas.

Yo, encarecidamente, yo no voy a intervenir mucho, les pido a los señores concejales que toquen su corazón y nos ayuden y el alcalde cumpla lo que nos dijo, que hasta por lo menos diciembre vamos a estar tranquilos. No le desconozco al señor Salamanca, que hizo una organización. Está bien, los vendedores están más organizados, ahorita se está, pero que dejen ahorita por lo menos trabajar bien hasta diciembre. Ya la gente se endeudó ahorita para esta temporada, sigue la temporada y con eso se va transcurriendo el vivir de nosotros,

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

los vendedores. Entonces, yo como le digo, miren, los vendedores están bien juiciosos, pero también sabemos desjuiciarnos. Porque él vino a meter psicología y a decirle, si usted se mete, le quito a usted y todos llegaron a tener miedo. Entonces, compañeros, ustedes saben ahora cuál es, como se dice, lo que vamos a tomar. Por eso, encarecidamente le pedimos a ustedes, señores concejales, nos colaboren para que nos dejen esta temporada tranquilos.

Él ya organizó, ya sabe, como dijo el señor alcalde, que era hasta febrero, bueno, por lo menos diciembre trabajar tranquilos. Pero él ahorita ya fue a poner esos miedos, ayer se vio gente llorando, gente de la tercera edad, estaban llorando, estaban con dolor de cabeza. Y después para haber tragedias, entonces queremos evitar esas tragedias. Por favor, colabórenos. Porque donde nosotros, pues como dijo, están juiciosos todos, pero ves que toque de mover, pues toca mover todo el gremio de vendedores. No queremos eso, queremos evitar situaciones y tragedias futuras, que todo se dé bajo, como se dice, el buen comportamiento y las buenas relaciones. Eso es lo que yo les quiero decir y que nos ayuden para que nos dejen trabajar por lo menos bien hasta diciembre. Gracias, señores, bendiga.

PRESIDENCIA manifiesta: No se preocupen, ahí hay unas propuestas, ya lo explicó el concejal Franky, que había un compromiso hasta la obligatoriedad de la sentencia que es en el mes de marzo.

SRA MARÍA ELIZABETH NUPAN manifiesta: Muy buenos días, señores concejales, señor presidente, compañeros. Mi nombre es María Elizabeth Nupan Hernández, soy la representante de Carreta Civeam. Mi número de identificación 59.826.039. Como decía los dos compañeros anteriores, la represión que hay desde anteayer, el temor de nosotros, las amenazas del señor Salamanca de quitarnos porque nos quita, no nos parece justo, porque aquí lo que se dice, lo que se hace y lo que se apunta en actas, ¿dónde está? Nosotros tenemos nuestro pleno derecho a comunicarnos, sí, porque vemos que la represalia del señor Salamanca es demasiado, amenaza, intimida. Como dijo María, estaban las señoras llorando, ¿qué vamos a hacer? Señora Elizabeth, señor José Luis, ¿qué hacemos? Porque no estamos en la disposición de ya hemos comprado nuestras cosas, nuestros papeles de regalos, nuestros regalos para temporada, ¿qué vamos a hacer para el día de brujas, de Halloween? Todo esto trae consecuencias, mire las consecuencias ahorita. Nosotros estamos asustados, psicológicamente el señor Salamanca nos tiene destrozados a todos, a todos, no solamente a mujeres, aquí la mayoría, 95 por ciento de vendedoras somos madres cabezas de familia, somos madres, somos señoras cabezas de hogar, somos señoras de la tercera edad.

Por favor, yo no sé cómo el señor Salamanca arremete con una señora de 60, de 70 años y si le dice que está en el proceso de reubicación y que se mete con las personas que no están caracterizadas, que le quita el privilegio. No sé cómo el señor tiene esa capacidad, es un militante, nosotras somos madres cabezas de familia, sabemos las necesidades que tenemos en nuestros hogares, nuestras deudas, nuestros hijos, los colegios, todo lo que nos implica. A ustedes, señores concejales, de por Dios, de por Dios, les pedimos que nos ayuden. No somos mafiosas, no somos narcotraficantes, no somos pistoleras, nada de lo anterior. Somos madres que necesitamos llevar a nuestros hijos, nuestros hijos el alimento de cada día. Eso nomás les digo, señores concejales, de por Dios, ayúdenos. Porque como dijo el señor Carlos, el señor se cree omnipotente. Con amenazar, tiene, y eso no me parece de un funcionario. Porque cuando el pueblo se levanta, el pueblo tiene toda la razón, porque está luchando por injusticias que se le están haciendo.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

Entonces, antes de, nosotros venimos aquí a implorarles a ustedes que intervengan por esta temporada, porque nos prometieron que iban a intervenir. Ahora que nosotros no tenemos una caracterización viable, fue una caracterización inviable, todo el mundo salimos, 140 personas de 400 personas que estamos en las calles actualmente. El señor que dice que si no vamos uno o dos días al puesto de trabajo que ya no pertenecemos a la calle, que nosotros ya no estamos, necesidad de estar en la calle. Entonces, por el amor de Dios. Ustedes como concejales tienen todo el derecho de detenerlo al señor Salamanca. No digo más.

PRESIDENCIA manifiesta: Yo les pediría a los concejales, es que tenemos citado comisión de un proyecto importante de plan y régimen. A continuación, yo les pediría, con las garantías que tienen los vendedores, para socializar la problemática. Nosotros aquí, nuestro alcance es la escucha y la intermediación. Entonces, yo les pediría optimizar a los concejales. Ustedes, con todas las garantías. José Luis.

SR JOSE LUIS MARTINEZ manifiesta: Muy buenos días, señor presidente, honorables concejales, compañeras, compañeros. Mi nombre es José Luis Martínez, presidente de la Unión General de Trabajadores Informales, cédula 12974787. Yo creo que mis compañeros hicieron ya una exposición de la difícil situación que venimos atravesando los trabajadores informales y en particular los vendedores del sector de la calle 17 entre 20 y 23.

Señores concejales, yo creo que aquí se han hecho unas reuniones varias con el director de Espacio Público. Pero, se sigue haciendo un desacato, tanto a la norma como a los compromisos. Ayer les hacen a los compañeros una notificación, que en el encabezado de la notificación dice que es informativa y es pedagógica. Pero, verbalmente los comienzan a cuestionar a los compañeros, y amenazar diciéndoles que solo tienen ocho días, ya unos un día, que ya no pueden estar en el espacio público. Desde la UGTI, en la reunión que tuvimos con el señor director, hablamos de unos derechos de petición. Desde nuestro espacio de la UGTI hicimos, creo que tenemos más de 40 y pico de derechos de petición, creo que nos han contestado por ahí cinco.

En los cuales estamos proponiendo de una reubicación, pero una reubicación con reconocimiento a los trabajadores informales, porque obviamente tienen ya ganada su legítima confianza. Muchos compañeros llevan muchos años haciendo ocupación del espacio público. Lo decía el concejal Franky, de que hay un equipo jurídico, y yo creo que nos gustaría charlar con ese equipo jurídico y que conozcan nuestras experiencias.

Porque, ¿qué es lo que nosotros miramos? Hubo una discriminación, y una discriminación hasta odiosa. Se caracterizan unos compañeros, ya unos compañeros sí salen privilegiados para ser parte de la reconversión o de una negociación, ya otros no. Creo que inclusive los mismos compañeros, que son beneficiarios, no saben ni qué es lo que les van a dar, ni qué es lo que les van a ayudar. Tengo entendido que el Concejo aprobó un presupuesto de 1.300 millones de pesos que es con lo que se piensa resolver un problema. Nosotros hemos hecho un análisis, hemos dicho, bueno, 300 millones de pesos se gastan entre impuestos técnicos, etcétera, que dan mil millones. Hemos hecho una división de mil millones de pesos, entre 150 vendedores son más o menos seis millones de pesos. Nosotros hemos dicho seis millones de pesos es plata. Pero eso nos resuelve un proyecto de vida de un vendedor y de su núcleo familiar. ¿Y saben qué nos tienen hoy? Divididos, peleando entre los beneficiarios y los no beneficiarios.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

O sea, yo creo, compañeros, y eso es mi invitación, a todos los trabajadores informales para que nos reunamos como un solo hombre y hagamos un debate claro de toda esta situación de persecución, de represión y de estigmatización que se viene haciendo en contra nuestra. Y aquí sí invito a los líderes para que, sin color de fe, de política, de eso nos reunamos y nos unamos a defender un derecho, el derecho al mínimo vital, los derechos humanos, laborales, sociales y económicos. Si no nos unimos aquí nos van a matar por separado, compañeros. Entonces yo creo que esa es la tarea. Y obviamente pedirle la solidaridad al concejo para que sea en el puente entre la administración municipal y los trabajadores y podamos concertar unas soluciones reales de solución. No podemos estar con esos pañitos de agua tibia, de que nos dejen trabajar de aquí hasta marzo.

Bueno, ¿y después de marzo qué? Compañeros, esta lucha es hasta poder lograr un trabajo decente y una vida digna para todos los trabajadores informales que somos el sector más vulnerable de este país. Y no estamos en la calle porque nos guste. Somos víctimas de todo este modelo, de todo este andamiaje politiquero que nos tiene hoy tirados en la calle. Entonces, con respeto a lo que digo, pero si los invito, señores concejales, nosotros vamos a seguir trabajando con nuestros derechos de petición, pero también vamos a presentar una acción de cumplimiento y una acción para que no se violen los derechos humanos, laborales y sociales de los vendedores. Muchas sentencias se están violando. Hablemos de una prioritaria, la sentencia C-211. Esa sentencia es muy clara. Dice que para evitar el impacto que genere la recuperación del espacio público, la administración debe generar unas alternativas en iguales o en mejores condiciones, pero no se está haciendo eso. Por el contrario, y lo decía doña Elizabeth, aquí lo que se está generando es un problema más de salud mental a nuestros trabajadores informales. Entonces, nos tocó unirnos, defendernos y pelearnos. Muchas gracias, señores concejales.

PRESIDENCIA manifiesta: Muchas gracias, José Luis. Hay una propuesta muy concreta y creo que nos llegamos allí. El concejo, una intermediación hacia el alcalde, hacer un diálogo en dos momentos. Un momento es hasta la sentencia, que es en marzo, pero José Luis dice cuál sería la propuesta hacia allá.

Yo les pediría a los concejales que puntualicemos sobre ya las propuestas y al final una conclusión del doctor Zambrano. Escuchamos a doña Sonia Palacios, que es la última interviniente de los vendedores.

SRA SONIA PALACIOS manifiesta: Muy buenos días a todos los señores honorables concejales, a mis compañeros que están aquí presentes. Mi nombre es Sonia Cecilia Palacios Armero, número de cédula 30734269. Yo aquí les hago una pregunta a los concejales. Aquí hay mucho concejal, muchas entidades que me distinguen. Hace años en mi sitio de trabajo, toda mi vida he trabajado en la calle. Conocen mi casa, conocen a mis padres, muchos concejales de aquí y muchos alcaldes que han pasado por mi casa. Hoy en día soy nueva en el centro.

Yo me pongo a pensar, esas caracterizaciones que han hecho, de verdad y en realidad no son las caracterizaciones que nosotros esperábamos. Que tenemos gente nueva dentro de nuestras organizaciones y en el espacio público tenemos gente nueva, sí. Hay gente nueva, hay mucha gente nueva. Pero ustedes ya se preguntan por qué hay gente nueva. Aquí en nuestra ciudad no hay generación de empleos. ¿Ha habido los centros comerciales? Sí,

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

señores, ha habido los centros comerciales. A muchas personas las encerraron en los centros comerciales, especialmente en el centro comercial La Merced. ¿Quién le ha hecho el acompañamiento a esa gente cuando recién se ubicaron allá? Allá nos dieron o les dieron los centros comerciales porque yo renuncié de ese centro comercial. Hace añitos que yo ya mandé mi oficio y yo renuncié del centro comercial. Allí nadie le ha parado bolas, nadie hizo un seguimiento, nadie colaboró allá de las entidades, ni alcaldes, ni concejales, nadie en esos entonces. Y por eso tal vez muchas compañeras se encuentran nuevamente acá en la calle. ¿Qué les ha tocado volver a la 17? En el tiempo del anterior alcalde, Chamorro, en ese entonces nosotros teníamos la 17 desocupada.

Estábamos muchos vendedores hacia La Diagonal y la 17 estaba desocupada. ¿Y quién nos dio otra vez la prioridad? La misma culpa la tienen los mismos alcaldes que dieron esa prioridad de volver a que muchos vendedores hayan salido nuevamente, porque vuelvo y repito, la falta de empleo. Y nunca le han parado bolas a los centros comerciales, nunca han dicho vamos a las calles otra vez a ver cómo verificar a esta gente y cómo esta gente está sufriendo nuevamente en la calle. A veces muchos creen que nosotros en la calle nos ganamos la lotería. Pues claro, excepcionando con los que se ganan la lotería, porque muchos no nos la ganamos. A veces, como decimos nosotros, a veces bajamos bandera y a veces no bajamos bandera.

Entonces, no es el tiempo que nuestro señor alcalde, desafortunadamente, vengo a decirle, y qué pena que quisiera tenerlo de frente al señor alcalde y decirle, cuando él nos dijo que la economía popular nos iba a colaborar a lo máximo. ¿Qué ha hecho hoy día entre nosotros? Nos prometió, él dijo que no mentía y el que miente y el que está atrás de él se va. Se van, dijo él. Entonces, ahora nos está diciendo a nosotros que nos vamos también. Sin beneficio de nada nos tenemos que ir, compañeras. Entonces, él nos ha mentido. También nos ha mentido. Porque nos dijo que nos va a ayudar, que nos va a colaborar, que nos va a dar un centro comercial mejor, un estadio mejor, que nos va a dar, y no lo ha dado. Nadie nos ha dado eso todavía nosotros.

Hoy en día, por parte del señor Salamanca, nos van a amenazar y a decir que si nosotros el día de mañana salimos a trabajar, que si el día de hoy Sonia Palacios no la reconoce, porque yo soy nueva, sí, nuevo ese es él. Yo no soy nueva. Yo creo que soy la mamá de todos ustedes, de los que están aquí, mis compañeros aquí presentes, y de algunos concejales que muchos me distinguieron a mí, que toda la vida he estado en esta lucha política y en esta lucha de sociedad y con mis compañeros de la economía popular.

Entonces, también les pediría, señores concejales, que ustedes llamen la atención y le digan al señor Salamanca y al señor alcalde, que dice que no nos miente, que capaciten algunos vigías, como dijo un compañero aquí. Aquí hay unos vigías que nos distinguen años porque están años ellos. Y ya antes de venir ellos, los viejos antes, yo ya estaba antes en el centro trabajando.

Aquí dice que nos van a reubicar. ¿Cuáles son las propuestas? Dice que tenemos que ser mejor reubicadas o en la misma igualdad. ¿Y nosotros cuáles? La Sonia Palacios, coja su mercancía y vayas ese, yo me voy a dónde? Yo les digo, señores concejales, aquí no es que nosotros venimos a pedir caridad o venimos a decirles, por Dios, por la Virgen, ayúdenos. No, aquí es el deber de cada ustedes colaborarnos, ustedes de gestionar para que esta población vulnerable tengamos un sitio mejor a donde nosotros podamos trabajar y vuelvo

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

y repito, y muchas veces los mismos alcaldes tuvieron la culpa para que la diecisiete se vuelva a invadir de vendedores ambulantes, por darle la prioridad a una persona, por darle la prioridad metiendo a todo mundo, sabiendo que aquí somos con todos los que somos de la economía popular, porque hay muchos que han sacado mercancías de los almacenes al espacio público con empleados, y ya hay muchos que sí son pudientes y hoy están en las calles, sin quererlas soltar. Esto de nosotros para habernos ganado los centros comerciales y vernos ganado una escarapela fue de lucha, compañeros.

Aquí hay un concejal, Juan Marcelino Unigarro, que nos ayudó muchísimo nosotros cuando amanecimos un mes y después nos echaron gases, nos echaron agua y nos levantaron del parque Nariño para poder nosotros ganarnos una escarapela. La lucha que hicimos cuando estuvimos en el Palacio Episcopal también tuvimos que encerrarnos y estar nosotros allí para habernos ganado una escarapela. Cuando también nos fuimos y nos tomamos el concejo de hace muchos años aquí también y allí estuvo nuestro alcalde también, allí estuvimos.

Y nosotros para esta lucha que tuvimos también nos apoyó el señor alcalde y nos dijo así y así tenemos que hacer los documentos y sigan luchando ustedes por sus sitios de trabajo. Para que hoy en día nos mande a sacar con una persona que no tiene nada que ver como en espacio público, sino una persona que desocupó el Bronx allá en Bogotá de la delincuencia y de todo y de toda clase de malandros por allá y yo hoy pienso venir a confundirnos. Nosotros las mujeres como vendedoras, cabezas de familia, y los hombres también. Eso es lo que quieren hacer. Y no estamos nosotros de acuerdo en esas cosas, señores alcalde. Defenderemos, compañeros, defenderemos, y personalmente lo digo, yo defenderé mi puesto así sea con mis dientes, lo defenderé hasta que a mí no me den un buen sitio donde yo tenga que trabajar. Así tengan prioritarios en el espacio público por decir, hoy Sonia Palacios se queda y Chava se va, aquí Sonia, Palacios y Chava vamos a tener el mismo derecho que tienen los viejos y los nuevos, aquí vamos a tener todo el derecho. Muchísimas gracias, compañeros, y concejales.

PRESIDENCIA manifiesta: A usted, doña Sonia, muchísimas gracias, me han pedido la palabra los concejales. Yo quería yo quería que el doctor Zambrano saque una conclusión pero no les podemos negar la palabra yo solamente les pido un favor vamos a optimizar el tiempo dos minuticos el respaldo o la inquietud o la propuesta en lo posible

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: Bueno, muchas gracias señor presidente pues este tema lo conocemos hace mucho tiempo como decía doña Sonia en ese entonces yo hacía periodismo y ayudamos a solucionar el tema de los primeros vendedores que empezó la administración a tocar los que fueron los que estaban frente a la iglesia de la Merced y a partir de ahí pues se generaron unas soluciones que efectivamente en el municipio de Pasto se han brindado son cuatro centros comerciales el de la 16, el del 20 de Julio, el de la Merced y un pequeño que es el del Teatro Alcázar esos son los cuatro centros comerciales, pero hoy estamos frente a otra pues gran realidad y aquí es donde yo tengo pues una preocupación y es que porque muchos de los que están acá pues no fueron caracterizados o sea, no entiendo si el proceso era caracterizar porque ustedes no están caracterizados, eso entonces nos tiene que llevar de manera urgente a proponer acá doctor Jesús Zambrano pues la instalación de una mesa urgente, inmediata y del más alto nivel para preguntar qué sucedió, en dónde estuvo la falla, porque si no si seguimos de esta manera pues va a ser difícil pues solucionar la dificultad que hoy tenemos, entonces señor

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

presidente a mí me parece que a partir de esta reunión pues se debe instalar una mesa del más alto nivel que analice qué es lo que está sucediendo en este momento y porque no se hizo el proceso de caracterización y porque tantas personas, tantos compañeros tantos vendedores estacionarios y ambulantes pues hoy están en esta situación esa es mi propuesta señor presidente y ojalá se pueda crear esa mesa de trabajo urgente Presidente**.**

Concejal ANDERSON MARTINEZ manifiesta: vengan compañeros la verdad es una situación preocupante que preocupa pues que a mí me cabe una gran incógnita que quisiera aprovechar ya que sus delegados están acá es si hoy se caracterizan una hipotético 118 y aquí hay pongo yo una 100 la caracterización tendría que llegar a 218 y si después viene otro grupo a decir también quiero que me caractericen ¿cómo resolver esa dificultad? ¿a dónde quiero llegar con esto? y es que para poder hacerlo tiene que haber compromiso mutuo tanto de la administración como de los vendedores informales ¿quién más que ustedes que se encuentran todos los días en la calle saben quiénes son, entonces esa caracterización debería preguntarse iniciando de esa forma, todos los días se ven ustedes a no ser que en la 17 habló aquí en la 17 con 21 y 23 ¿verdad? porque pues difícilmente conoceremos a la persona que vende arepas al lado del Unicentro por ejemplo, específicamente nos enfocamos en este sector de acá y allí todos los días se miran los mismos entonces esa es la inquietud que ojalá esperamos nosotros que hoy nos resuelvan ¿para qué? para que haya un acuerdo entre las partes y haya un gana-gana entre los mismos que se sientan cómodos y cómodas del diálogo plasmado, por ejemplo, yo reconozco la labor del compañero Jesús Zambrano que viene de ese proceso de los vendedores informales pues él está reconocido en ese sector con algunas diferencias pueden existir pero si es pertinente que quienes conocen el tema pues lo abanderen y se pongan a la cabeza porque digo yo, yo conozco algunos de ustedes tengo pocos amigos en el sector informal y no por eso voy a decir no, pues venga, es que yo encabezo esto no, ¿por qué? porque esto es de conocerse y de defenderse entre el nicho social que ustedes tienen entonces, ¿resolvamos eso señor Presidente? o sea, que le den la posibilidad a alguno de sus delegados que nos resuelvan esa inquietud o sea, si hoy caracterizaron no sé cuántos tengan caracterizados entonces, ¿cómo evitamos que después sigan y sigan y sigan y sigan apareciendo porque eso se nos se volverá inviable? Gracias Presidente**.**

Concejal BYRON GUSTIN manifiesta: Gracias señor Presidente, bueno muy buenos días para todos, primero que todo darle gracias a Dios que para mí es lo más importante bueno nosotros en varias oportunidades como se manifestaba aquí hemos escuchado o habíamos escuchado a los vendedores ambulantes como se los llama los cuales había unos compromisos por parte de la administración municipal por parte de ellos mismos ahorita escuchando las intervenciones de los delegados de los vendedores miro con gran avance el cual ellos quieren y manifiestan que se los deje trabajar hasta marzo y de ahí hacer una socialización para ver qué se puede hacer después esto lo que miro con gran preocupación, una total preocupación ¿cómo se sacó? ¿cuáles fueron los ítems para sacar las caracterizaciones? ¿de qué sacaron? tiempo, modo, lugar ¿dónde estaban? porque yo aquí miro bastante gente que lleva más de 20 años y lo puedo decir a nombre propio porque yo cuando fui auxiliar de policía los conocí hace más de 25 años y los miraba en la calle y ahora los miro con gran con gran tristeza que no salieron caracterizados entonces no sé cuál fue la metodología que se utilizó, si estoy de acuerdo también en que se haga la invitación a espacio público lo más pronto posible, uniéndome a las palabras del doctor Anderson, del doctor Chucho Zambrano el cual tiene gran conocimiento y puede ayudar muchísimo para que no se cometa estos atropellos nosotros miramos con gran satisfacción, vuelvo y repito

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

de que la gente quiere, la gente va a ayudar ustedes tienen que comprometerse como lo están haciendo, empezando por su comportamiento por su por venir a buscar ayuda nosotros como yo lo he manifestado siempre somos el puente y vamos a transmitirle esto a la administración municipal entonces de nuestra parte, de todos los concejales, esperen que nosotros vamos a ayudar a sacar a un feliz término esto, pero que no sea, a mí me preocupa lo que ustedes dicen, estamos psicológicamente maltratados, eso es difícil eso uno no puede dice, llevamos nuestra mercancía, con eso termino llevamos nuestra mercancía y no la quitan entonces si necesitamos pero que ustedes también pongan y que cuando ya toque desalojar, hacerlo conscientemente, entonces que nos colaboren con eso y nosotros seguimos apoyando, gracias señor presidente**.**

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Muchas gracias presidente, nuevamente un cordial saludo para la honorable corporación, a toda la comunidad que nos acompaña a los funcionarios, bueno efectivamente este es un tema de ciudad bastante complejo por un lado nosotros entendemos que efectivamente hay una sentencia y un fallo judicial que hoy obliga al municipio a avanzar en la recuperación del espacio público pero también es cierto que el fallo hay que leerlo de manera integral porque también se dice que se tienen que buscar las alternativas económicas que sean sostenibles y el término de sostenibilidad quiere decir que sea durable en el tiempo, no una solución o un pañito de agua tibia simplemente para una temporada por eso, hoy si preocupa que se anuncien ya unos posibles desalojos y preocupa que se mencione aquí por la comunidad que no se han socializado las soluciones y las alternativas para cada una de las personas que están focalizadas, preocupa también que hay dudas sobre ese proceso de caracterización que se ha venido adelantando, nosotros tal vez hoy no tenemos esos insumos para decir usted sí o usted no seguramente habrán unos criterios que se han venido manejando por parte de la administración, pero yo solicitaría honorables concejales que aquí invitemos a la personería y a la defensoría del pueblo quienes tenían que haber acompañado el proceso y venían en esa tarea ellos tienen que darnos a nosotros un informe como entidades defensoras de los derechos humanos para saber si el proceso obedece a la realidad ellos son quienes tienen que darnos ese veredicto, por eso comparto la proposición que han hecho aquí los compañeros el concejal Jesús Zambrano el concejal Franky hay que retomar nuevamente esa comisión lo más pronto posible y por supuesto invitemos a estas entidades para que nos socialicen ese informe, claro que hay que avanzar en los procesos, hay una sentencia judicial pero necesitamos reglas claras también para todos los actores nosotros como concejales hemos cumplido aquí nos presentaron un proyecto de adición de presupuesto de 1300 millones de pesos que se autorizó, hoy necesitamos saber qué se va a hacer con la plata y conocer también cómo avanzan las otras alternativas que había planteado la administración claro, incumplió el gobierno nacional pero tiene que haber un plan A un plan B y me preocupa ya con esto cierro que este tema de diciembre pues toca mirarlo con mucho detenimiento porque hoy sabemos que estas familias dependen sus ingresos de esta dinámica económica que se genera en fin de año entonces no podemos dejarlos sueltos así que me sumo a la comisión, revisemos aquí para que nos den todas las aclaraciones que hoy estamos solicitando en esa comisión, muchas gracias presidente Muchas gracias**.**

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Gracias presidente bueno yo quiero iniciar es que creo que la gran mayoría de esta corporación sabemos y conocemos el trabajo y el esfuerzo que seguramente muchos vienen haciendo el trabajar como vendedor informal no es nada fácil y de pronto no lo hacen porque lo quieren sino es por una necesidad o por la falta de oportunidades que nuestra ciudad tiene yo tengo entendido que esa problemática viene

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

año tras año administración tras administración pero como concejal pues no puedo desconocer que hay un fallo judicial hay una sentencia y que si bien es cierto prima el interés general sobre el particular donde manifiesta la recuperación del espacio público lo que no debemos es hacer que derechos fundamentales que seguramente muchos de ustedes tengan pues recaigan, que no los pierdan por eso comparto que tenemos que buscar las soluciones de las oportunidades laborales la reubicación, los emprendimientos y que permita también la misma reconversión laboral son temas que hemos tratado dentro de esta corporación hoy creo que como lo decía la señora sacarlos a la fuerza de manera agresiva pues esa no es la solución eso permitiría vías de hecho y que el día de mañana se enfrente la misma ciudadanía con la administración y eso lo rechazamos de manera contundente por eso tenemos que buscar soluciones que mejoren pues seguramente algunas alternativas yo creo que la comisión accidental que se creó por esta comisión tiene que dar resultados y ha venido dando resultados, creo que muchos de los líderes han acompañado esa comisión seguramente hay que retomarla y permitir de que todo lo que hemos venido manifestando pues se llegue a una solución mucho más concreta, más real que los acuerdos que los consensos que han llegado dentro de esa comisión pues se cumplan, aquí me manifestaban que hay un acuerdo hasta el 30 de marzo, pues que se respete ese acuerdo según como lo han manifestado, pero creo que presidente la mayor solución es retomar esa comisión occidental creo que la lidera el concejal Franky Eraso ha venido dando resultados y espero hacer parte de esa comisión y acompañar seguramente a muchas de las comunidades que hoy lo que hacen es reclamar sus derechos, muchas gracias presidente.

Concejal OMAR CERON manifiesta: bueno muchas gracias señor presidente, un cordial saludo a todos los presentes yo voy a ser muy puntual y comienzo con lo siguiente este tema de la invasión del espacio público no es de ahora esto que casi es una situación permanente en nuestra sociedad hoy en día tenemos un alcalde, hay un concejo, hay unos varios hay unas guías de cómo podemos solucionar este problema pero no para este momento no porque nos vean no porque nos voten, sino que tiene que haber un plan permanente de acompañamiento a todos los vendedores ambulantes yo siempre he dicho, porque no montamos un plan de mediano y largo plazo, puede ser una política pública hoy se compromete el alcalde con 1300 millones de pesos eso tiene que ser todos los años para que esas caracterizaciones tengan que ajustarse en el tiempo y podamos ampliar la cobertura y poder ayudar a mucha más gente eso tenemos que luchar, ¿y quiénes lo van a luchar? los que conocen los que viven y soporten los que iniciaron, yo admiro mucho al doctor Jesús Zambrano él estuvo allá y él sabe defender permanentemente el quehacer de ustedes pero esto se hace no solamente obedeciendo un fallo porque pasan los alcaldes y las situaciones jurídicas quedan, pero si hay un compromiso de verdad entre las representaciones sindicatos, organizaciones de ustedes con el alcalde que tenga que llegar de cumplir una política pública de que cada año tenga que alimentar su proceso con 1200 millones de pesos, ¿en quién está? en ustedes con sus líderes, para que esto pueda proceder, bueno muchas gracias señor presidente**.**

Concejal WILLIAM URBANO manifiesta: gracias señor presidente, muy bien traído este tema aquí este conflicto social que hace muchos años se viene presentando, digamos que ante todo estamos frente a unos seres humanos que sobre todo son mujeres, madres cabezas de familia en su gran porcentaje que viven el día al día para llevar su sustento a sus hijos y no es mucho lo que generan de ingresos y si acaso 10 mil, 20 mil pesos diarios yo pienso que no debe haber tampoco ese enfrentamiento entre el Estado y la gente tiene que

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

tratar de conciliar y llevarse en buenos términos y tratar de salir adelante y creo que aquí todo el Concejo de Pasto estamos respaldando esa iniciativa miramos como por ejemplo yo apoyo la iniciativa del doctor Mario que debería estar Defensoría del Pueblo Personería y también los entes implicados como Desarrollo Económico, el doctor Salamanca y todas las entidades que tengan que ver con esta problemática miramos también que estos problemas tienen que solucionarse tratando de mejorar incluso la calidad de vida que si a ustedes ahorita le hacen la conversión laboral, que los reubican, que ni sé qué, entonces tiene que ir en mejores condiciones socioeconómicas tiene que hacerse un estudio socioeconómico mire que aquí a veces estos problemas pasan porque no hay una buena planificación de los dirigentes del gobierno mire que hace cuatro años se perdieron más de 150 mil millones de pesos por una mal planificación del proyecto de la modernización del Potrerillo donde se iba a hacer un proyecto grande inmenso, esa plata se tuvo que regresar a través del proyecto de regalías porque 5 hectáreas del predio del Potrerillo no estaban a nombre del municipio también un llamado señor presidente para revisar cómo va ese proceso de esa legalización de esos predios porque allá se podría hacer un megaproyecto en el sector del Potrerillo y cómo no también en los dos puentes hacer unos 5 o 6 pisos o lo que permita al POT y tratar de allá reubicar a las personas y tampoco es lo mismo una persona que tenga un local en el primer piso que una que tenga en el último piso entonces tiene que haber ese estudio socioeconómico de la administración municipal y la administración municipal asegurarle que esos ingresos también sean equitativos muchas gracias señor presidente.

Concejal BERNO LOPEZ manifiesta: bueno gracias señor presidente, bueno este es un tema muy muy muy complejo la verdad son años de años no solamente en Colombia sino a nivel mundial y que tiene que tener unas políticas claras la verdad hoy el enfrentamiento que hay con los que defienden el uso del espacio público y los que defienden el trabajo siempre ha sido una lucha constante precisamente del derecho al trabajo y otros el derecho al espacio público pero adicional a esto hay situaciones en el municipio de Pasto donde varios líderes pues obviamente tienen que trabajar mancomunadamente los líderes los conocen a ustedes saben las personas que están trabajando y que prácticamente si los líderes trabajan articuladamente podrían hacer una caracterización efectiva como que ustedes lo están pidiendo y cada representante es el que podría decirle a la administración municipal quien está trabajando y quien no trabajando pero si van obviamente como ruedas sueltas y cada uno por su lado pues genera una confrontación y es lo que hace que pues obviamente cuando no trabajamos mancomunadamente algunos se benefician y lastimosamente en este espacio es la ley del más vivo entonces yo lo apunto a usted, a usted, a usted y los demás no y eso es lo que ha generado pues obviamente un contratiempo el egoísmo, la envidia que se agudiza a la problemática que está, cuando hay egoísmo cuando hay envidia, cuando no somos empáticos, cuando no entendemos que el otro también es parte importante del escenario pues obviamente generamos esos problemas que hoy se ven yo lo que los invito y las invito es a las líderes y lideresas y líderes que pues obviamente conocen durante muchos años la comunidad ya la conocen, quienes son ahí tienen que llevar y ser los voceros sin egoísmo, de darle a la administración lo que ustedes realmente quieren porque mire, van a pasar los años esta administración va a pasar y este problema va a seguir a otra administración y a otra administración y a otra administración ¿cuántos años venimos en este proceso? y es triste ver que no hay una respuesta efectiva como se requiere, una reconversión laboral que realmente genere el impacto, de educación, de oportunidades como mujeres, de adulto mayor, es lo que queremos nosotros, porque si no, créanme que aquí van a pasar otros años y volvemos a encontrarnos en el mismo escenario porque no hay una respuesta efectiva como realmente quiere, nosotros vamos para apoyarlos,

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

venimos también de ese sector sentimos obviamente la necesidad y seguiremos apoyando esos procesos**.**

PRESIDENCIA manifiesta: Les solicito a la policía que nos ayude a controlar o a finalizar la sesión. Sí vea, lastimosamente pues nosotros estamos haciendo lo que nos corresponde todos quisieran que de pronto cada concejal salga de aquí, se ponga una armadura y vaya a evitar el decomiso y eso no es posible legalmente no lo podemos hacer estaríamos incurriendo en un prevaricato tal vez, ya entonces espero que ustedes lo entiendan de esa manera nosotros aquí vamos a hacer la comisión de manera prioritaria, eso es lo que nos corresponde, a esa comisión citarla de manera prioritaria, no sé si para sábado o lunes ya tener citada la comisión que es lo que podemos hacer desde aquí, pero no podemos escandalizar en que nosotros no podemos salir de este momento e impedir los decomisos hoy hay un juez pronunciado sobre ese tema y ustedes mismos lo conocen mira que después de la acción popular que ordenaba su retiro, ustedes se representaron de un abogado y también les presentó una acción legal una constitucional y se las negaron, todas esas cosas tenemos que traerlas aquí al debate de control político, me parece importantísimo que la defensoría del pueblo intervenga como dijo el concejal Mario o varios concejales aquí eso es lo que nosotros podemos hacer espero también nos entiendan de esa manera hasta dónde llega nuestra competencia vamos a citar al espacio público sentémonos y revisemos que ha dicho el juez sobre ese tema porque hoy el alcalde lo ha anunciado también, es un juez el que ordena ustedes deben también tener una noción de conocimiento sobre qué pasa cuando se incumple una orden de un juez requiere arresto entonces aquí lo que nosotros vamos a hacer es lo que nos corresponde con el poco o mucho que alcancemos aquí conformamos esa comisión, la comisión ya hay una pero hay más concejales que quieren intervenir dentro de esa comisión secretario, quiénes más quieren intervenir en la comisión, alcen la mano por favor, concejal Chenas todos creo yo, concejal Chenas, concejal Zambrano, concejal Urbano, concejal Berno, concejal Marcelino, concejal Martínez, Concejal Omar, y concejal Gustín, y concejal Bastidas.

Esperamos que, entonces, perdónenme, siguiente, yo no soy de la comisión, tampoco soy el concejal que la preside, pero, hombre, citar para el lunes, en la hora de la tarde, desplazando, escúchame, señores vendedores, desplazando lo que tengamos para ese día, eso es lo que podemos hacer aquí. citemos para el lunes, a las 3 de la tarde, desplazando la comisión que exista, la que esté, va a haber una comisión de presupuesto, me dice aquí el concejal, entonces, desplacémosla a las 3, a las 3 para alcanzar a debatir aquí, porque van a venir varios, varios invitados, va a estar defensoría del pueblo, va a estar personería y todos los concejales que van a intervenir, entonces, tenemos que hacerla temprano para poder llegar a conclusiones.

Concejal ANDERSON MARTINEZ manifiesta: Presidente, yo le propongo, no sé si los compañeros estén de acuerdo, yo creo que hay una comisión conformada, ya está hecha, pero le propondría en aras de que haya una mayor articulación de los que conocen el proceso, propongo que la presida el concejal Zambrano, no sé quién la está presidiendo.

PRESIDENCIA manifiesta: Ya hay una comisión, la dirección es lo de menos, o sea, ponernos en discusiones de direcciones, pero eso que es lo de menos hoy.

Ya está citada, ya está citada la comisión y cualquiera puede convocarla, mejor hagamos una cosa, hoy que ya se bajaron un poquito los ánimos, que la gente se vaya con esa conclusión

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

final, sigamos dando la palabra a los concejales si quieren intervenir para ver qué aporte pueden hacer a esa comisión del día lunes y finalizamos pues con unas conclusiones del doctor Zambrano, ¿les parece?

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Gracias presidente, primero pedirle aquí a la gente paciencia, entendemos la situación y cómo no entenderlo si son nuestra gente, yo creo que todos los que estamos aquí pastusos toda la vida hemos visto la desorganización de ciudad que tenemos y entendamos esto, Pasto es una ciudad que no tiene industria, este es el momento que la nueva aprobación del POT apenas vamos a considerarlo en plataforma logística y demás aspectos para que la ciudad sea capaz de recibir inversión, ¿qué me preocupa a mí de fondo? Yo comparto muchas de las cosas que dijeron los compañeros, pero yo dudo mucho que a pesar de los fallos del juez, tenga el municipio condiciones para cumplirles a ustedes lo que ustedes se merecen, hay algo que yo no tolero y no tolero de verdad, que es el maltrato, ese maltrato psicológico, no lo tolero, aquí mire, todos estamos hablando frente a las necesidades que tiene la gente y por otra parte la organización de ciudad, aquí hay que ser consecuente con esto y ojalá, yo les hago un llamado para que en este diciembre, demostremos que diciembre y enero, que si se puede trabajar de forma organizada, que ustedes están colaborando para que veamos que podemos articular acciones a futuro, porque como lo dijo alguien por acá, lo que nos propone el desarrollo económico a nosotros no nos sirve, lo entiendo, las capacidades del municipio son limitadas y es allí donde nosotros debemos entender algo, mire, lo de la caracterización, eso fue dado hace mucho en otras condiciones con otras personas y tengan en cuenta algo, la situación que está atravesando hoy el país, especialmente el departamento de Nariño, hace que ustedes en la calle vayan a ver nuevas caras, de gente que necesita que por cualquier motivo fue desplazado, que les vamos a decir, si tienen la misma necesidad, al menos nosotros acordemos con la administración una especie de orden, saber cómo vamos a hacer, y nosotros también haremos nuestra parte, quiero que entiendan la posición del concejal, nosotros no somos coadministradores ni ordenadores del gasto, nos corresponde hacer el control, ser los voceros de ustedes, y créanme, de corazón, muchos de nosotros entendemos la situación y debemos nosotros acatar una norma y buscar la forma como nosotros podemos coexistir, mientras la ciudad en el mediano o largo plazo empieza a mejorar sus condiciones para industrializarse, para ser más grande, para recibir inversión, pues mientras tanto nosotros debemos acomodarnos con lo que hay, esta es una invitación a decirles, ustedes pueden, se conocen desde hace rato, demostremos diciembre y enero que se pueden hacer acciones concertadas, y desde acá haremos los llamados que sean necesarios para que se trate con dignidad a toda la gente, porque eso es algo que el concejo no lo puede tolerar, mientras tanto compañeros, coexistamos con las condiciones que tiene Pasto en cuanto a la informalidad en el trabajo, todas las ciudades lo tienen, pero nosotros tenemos algo que explota, y aquí es donde nosotros debemos generar sinergias y poner de parte y parte, porque nosotros como voceros de las comunidades, obviamente estamos dentro del marco de la ley, pero también representando los intereses de ustedes, gracias presidente.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Gracias señor presidente, bueno aquí quiero dar varias claridades a varios concejales, la primera, cuando nosotros hablamos de censos, que es muy diferente a la caracterización, aquí hablamos de un censo, y nos hablaban de un censo de 350, 400, 380, eso es un tema, si hay un censo donde ustedes aparecen, es decir que de alguna forma estuvieron sí o no en el espacio público, otra cosa doctor Marcelino, es que a muchísima la mayoría se les hizo la caracterización, la caracterización tiene más de 105

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

ítems, más de 105 ítems que se tuvieron en cuenta, para mirar las personas que podrían sí o no, pero aquí la caracterización no se debe limitar únicamente a contar, y eso fue lo que le dijimos a la administración municipal, a contar vendedores, sino se tiene que determinar la realidad social, económica de cada uno de ustedes, por eso aquí se planteó muy claro, en decir cuál es la solución para los que no están caracterizados, doctor Mario, son dos situaciones, aquí la comisión ha avanzado, porque los únicos que hemos hecho parte de esta comisión, Jesús Zambrano y mi persona, que hemos estado en todas, de resto la verdad se los ha invitado y no han participado, hoy si me gustaría que participen, Chucho también estuvo en la comisión en algunas de las reuniones, y las otras mesas que hemos tenido con el doctor Jesús Bastidas, yendo a buscar al doctor Salamanca, y nos hemos reunido, perdón, Jesús Zambrano, y nos hemos reunido, hasta en algún momento nos dijeron que nos iban a denunciar a la procuraduría por tráfico de influencia, usted recuerda, doctor Jesús Zambrano, por entrar en defensa de los vendedores, aquí se está, aquí se invitó, aquí ha estado personería, aquí ha estado defensor del pueblo en algunas convocatorias, segundo, esas bases de datos tienen que establecerse bajo ciertas condiciones, es cierto, mirar cuál es la caracterización, pero no para filtrar de manera indiscriminada, sino para buscar esa alternativa de solución, hoy la pregunta es, doctor Mario, son dos grupos, algunos ya se les ha hecho una oferta entre comillas, que se los va a reubicar, que se los va a dar en plazas de mercado, Potrerillo, Tejar, Dos Puentes, otro se los va a vincular, otro formalización, y los mil trescientos millones de pesos, alguien decía que los van a repartir después de impuestos, de seis millones de pesos aproximadamente, tampoco es cierto, la plata no se va a distribuir de esa manera, y generando créditos, la mayoría, o dígame, ¿quién de ustedes no está reportado a data crédito?, ¿a quién le van a prestar?, a ninguno, porque ya hemos tenido programas, con FINDETER y otro tipo de programas, donde le prestaban únicamente al que no estaba reportado, por eso nosotros no estamos de acuerdo con el programa, o cómo le van a prestar, y quién va a ser el garante, ¿quién dijo que iba a ser el garante?, la administración municipal, pues miremos si se cumple la propuesta.

Dentro de lo que se concluyó en la última reunión, usted lo recuerda doctor Jesús Zambrano, se quedó en dos conclusiones, primero, si bien es cierto el fallo, tiene su cronograma, pero aquí se manifestó que no se lo retiraría hasta el 30 de marzo, 30 de marzo del 2027, esa fue la primera conclusión, la segunda conclusión, se lo comprometió directamente al Secretario de Desarrollo Económico, que busque una alternativa, y presente una propuesta a la administración municipal, mirando si sacan recursos, porque eso es con recursos también, para mirar qué va a pasar con los que quedaron por fuera, del resultado final de esa caracterización, no sé exactamente cuántos fueron los que quedaron por fuera, hay algunos que presentaron algunos recursos, algunos les admitieron los recursos, otros les dijeron no por extemporáneos, pero aquí sí tenemos que tener en cuenta, la legítima confianza, derechos fundamentales, derecho al trabajo, vamos a seguir trabajando, sí hemos avanzado, pero toca trabajar porque este es un problema social que es complicado, y mirará la administración municipal cómo busca los recursos, cómo busca las alternativas, porque la alternativa de hablar del punto paz, ya no es una realidad, esos recursos yo creo que ya los reasignaron, a otra parte, y mirar cuál es la estrategia que va a implementar la administración municipal, esos son los dos puntos, que se divide, que sí tenemos que continuar con la comisión, y mirar cuáles son realmente, los puntos que va a asignar los que quedaron, dentro del ya aceptado, dentro de esa caracterización, que son 142, quiénes van a ir al mercado potrerillo, miremos si las condiciones del mercado potrerillo, cumplen mínimos requisitos, para que ellos se puedan trasladar, dos, el tema de formalización, cómo lo van a hacer, tres, que se organicen en grupitos, para que monten una tienda, un granero,

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

no sé cómo, si es difícil organizarse, implica otro tipo de situaciones, así que hay que mirar, la sostenibilidad y la pertenencia, de cada proyecto, frente a los que están dentro del censo, pero hoy el caso que nos ocupa, señor presidente, es de los que quedaron por fuera, del resultado final de esta caracterización, pero que sí aparecen en el censo, hay que hacer otra claridad, una cosa es el papá y mamá que estaban, y con su hijito, que subieron hace años en las calles, pero hay que entender los nuevos hogares, que se configuran, hay nuevos hogares de ustedes mismos, aquella mamá y papá que estaban, listo, continúan su puesto, pero a quien que no tiene una oportunidad laboral, o de otra forma, de generar otros ingresos, que busca, las calles, y se generan nuevos núcleos familiares, nuevas familias, que no se puede desconocer, así ha sido doctor Marcelino, que algunos pueden ser nuevos, doctor Anderson, sí pueden ser nuevos, pero son nuevos hogares, que el Estado les permitió, que se quedaran en estos puestos, ocho meses, un año, y no hubo control, porque debió hacer la acción pertinente, en el momento oportuno, y no lo hizo, de igual manera, tenemos que entrar a analizar, aquellas personas, que están en los centros comerciales, y los centros comerciales, arrendan estos locales, o están cerrados, o los dejan como bodega, también esos dos temas, que entraron a analizar, por eso, les voy a pedir, señor Presidente, que a la Secretaría de Actas, por favor, nos entregue el informe, los informes, que se han hecho, las comisiones accidentales, y dentro de eso, doctor Gustín, está la caracterización, la ficha técnica, por cómo hicieron la caracterización bajo qué criterios la hicieron, por eso le digo, por favor, que se traslade, todo el expediente, del seguimiento, que hemos hecho desde la corporación, en la comisión, con el doctor Jesús Zambrano, a cada uno de los concejales, para que esté informado, y no repitamos la misma información, si no vamos al caso que nos ocupa, hoy, ya hay un poco, 142 caracterizados, cómo se les va a garantizar, que esos puestos, cómo se les va a reubicar, les va a garantizar el mínimo vital, y por otro lado, qué vamos a hacer, y que fue la pregunta del millón, que en eso nos concentramos, en la última comisión, qué va a pasar, por los que quedaron por fuera, de la base de datos final, que no entraron, a ningún tipo de proceso, de igual manera, qué pasó, que nos entreguen, un informe, detallado, del proceso, de reconversión, que se les dio, a los señores, de las carretas, en la administración, de las carretas, Tracción Humana, perdón, en la administración, del doctor Pedro Vicente Obando, con una promesa, de cinco millones de pesos, cuando terminaron, entregándoles, 2500000, máximo 2700000, que con eso, lo que decía, el presidente de la UGTI, con eso, eso no resuelve, una vida, eso fue, un pañito de agua, no hubo seguimiento, fue un proyecto, fracasado, y la responsabilidad, no la puede, asumir, ustedes, como vendedores informales, como carretas, de Tracción Humana, la tiene que asumir, en la administración, municipal, desde su momento, por su incompetencia, su inoperancia, y por falta, de trabajo, y seguimiento, este proyecto, de la administración, del doctor Pedro Vicente Obando, así que, hoy tenemos que convocar, de manera urgente, señor presidente, al secretario, nuevamente, al doctor Salamanca, porque no podemos permitir, que haya, amenazas, y presiones, dos, convocar, al director, de Espacio Público, aquí al Concejo, al de Desarrollo Económico.

PRESIDENCIA manifiesta: doctor Franky**,** ya, ya se aprobó, por parte de todos los concejales, la situación para el día lunes, prioritaria, tres de la tarde, vengan, permítame, la idea es, que la gente salga satisfecha, y con, una prioridad del concejo, concejal, por eso, se tomó esta decisión, vamos a, a reorganizar la agenda de lunes, perfecto, ya comenté, para que ellos estén a las tres de la tarde, ya les pido un favor, usted habla de unos informes, usted habla de, de una comisión, la cual usted está liderando, entonces, hagamos una cosa, con el secretario, quédese, para que no se confunda la información que se va a enviar, que le llegue a los concejales, coordinar, concejal, los invitados, está hablando de espacio público,

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

perfecto. Perdóneme, el concejal Chenas hablaba de la defensa del pueblo y la personería, me parece acorde esas invitaciones.

Y unos dos invitados más para que podamos llegar a conclusiones, porque no todos los invitados tienen que estar aquí, de pronto, sin un contexto y sin un poder de decisión en este momento. Le sugiero, le pido el favor, para que esa información sea eficiente y llegue a los correos necesarios, pues quedarse con el secretario para que les informe primero a los concejales los informes que usted está advirtiendo aquí y que invitar a las personas que usted mire conveniente para que puedan darle una pronta respuesta, de pronto no solución, pero sí respuesta a los vendedores ambulantes.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Dos situaciones, entonces, que se invita el doctor Salamanca, ahorita revisamos los informes, que se invita el doctor Salamanca porque no podemos permitir que se siga haciendo presiones y presuntas amenazas frente a los vendedores. Segundo, Defensoría del Pueblo y Personería siempre lo hemos invitado como garantes del proceso, que se inviten a la Personería y Defensoría del Pueblo, del Secretario de Desarrollo Económico del municipio de Pasto. Si usted bien recuerda, doctor Chucho, eso fue la concentración de la última reunión.

¿Qué va a pasar con los que quedaron por fuera? Bueno, que venga el Secretario de Gobierno para mirar el tema de retiro y esas cosas, porque eso genera terror con la policía, pero la idea no es llegar allá. Un delegado de la Procuraduría por abusos a veces que se causa.

Bueno, es que si invitamos a todo el mundo se nos complica, pero bueno, Defensoría del Pueblo, Personería, que venga, que invitemos a la Procuraduría, principales invitados, Desarrollo Económico, y no, no, no invitemos a Plaza Mercado porque ya es para el tema de reubicación. Hoy no estamos concentrando en los que quedaron por fuera la caracterización. Lo otro lo seguimos, ya tenemos comisión programada para el próximo mes, la primera semana del próximo mes de noviembre, que ya tiene que ver con los que quedaron caracterizados y cuál es la oferta institucional que se les va a cumplir.

PRESIDENCIA manifiesta: Le sugiero, por favor, entonces coordinarlo. Ya nos han dicho unas personas aquí, pero para que todo salga bien toca ponerle moños. Disculpe la palabra y ese moñito es la coordinación.

Concejal JESUS ZAMBRANO manifiesta: Gracias, presidente. Primero que todo agradecerles a todos los concejales ese interés que hoy le colocaron a esta problemática del sector informal. Decirles que el sector informal, o sea la ocupación del espacio público, es delicado, presidente. Y hoy miramos de parte de todos ustedes ese respaldo contundente a defender al sector informal. Varios dicen, ustedes tienen amigos, todos los vendedores ambulantes los conozco yo, pero todos no me apoyan a mí, siempre se riegan con diferentes concejales y eso es bueno.

Y por eso ellos se sienten hoy con el derecho también de venir a decirles, colaboren, nos ayuden, porque nosotros cuando ustedes necesitan también hemos estado con ustedes. Hoy quiero decirle, concejal Franky, yo no dije que la comisión era un fracaso, la comisión no ha dado resultado. Una cosa que se mira hoy palpante, mire, mientras ellas están aquí, o

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

ellos también, dándonos a conocer todas las inquietudes allá en la 17, en el sector de la 17 está Espacio Público haciendo su proceso, la recuperación de Espacio Público.

Entonces queremos con urgencia, presidente Franky, de la comisión, ya usted ha citado, ojalá que se cite a todos los involucrados en este tema, para que el día lunes busquemos la solución pronta, para que a ellos se les quite ese problema psicológico que fue creado por la administración del director de Espacio Público. Una enfermedad que difícilmente les podemos quitar a ellos, a los vendedores ambulantes. Gracias, presidente, por la atención y gracias al sector informal por el comportamiento que hoy han dado aquí en el recinto del Concejo del Municipio de Pasto.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Interpelación, Doctor Jesús, ¿se han dado resultados? Porque si no hubiese dado resultados ya no hubiese entre comillas solución, entre comillas, a 142 vendedores informales. El tema es que no son 142, son mucho más a los que tenemos que buscar una alternativa de solución. Si esta comisión fracasa, usted también hace parte de esta comisión. Entonces no podemos decir que esto fracasó, hemos avanzado, porque este es un tema difícil, todos los compañeros lo han dicho, es un tema bastante complicado. Tenga la plena seguridad que sabemos el problema de salud mental que esto le está generando, por todas las implicaciones y conocemos, dentro del gremio de ustedes, que alguien ya falleció, tuvo un infarto y falleció del estrés y de la rabia que le generó, y otras personas que han terminado en el hospital. Así que vamos a estar muy atentos en defensa de ustedes. Toda la cooperación, no Franky Eraso, ni Chucho, ni el doctor Berno, ni Acosta, todos los 19 concejales, en buscar una alternativa de solución sólida para todos los vendedores informales que hacen parte de esta acción popular.

PRESIDENCIA manifiesta: Yo también quiero llevar ese mensaje desde la institucionalidad del Concejo, pues el Concejo hace lo que compete. Los resultados tal vez sean, para algunos, que se dejen vender, tranquilos. No, el Concejo hace esa articulación, ha ido avanzando dentro de las posiciones, posibilidades que existen en el control político, y pues se ha dado resultados. Esos son los resultados que puede entregar el Concejo, desde la institucionalidad que nosotros representamos.

Concejal JESUS ZAMBRANO manifiesta: Presidente, sólo la última intervención. Mire que en la última reunión, aquí hubo casos puntuales, unos casos que no se pueden mencionar ni sacarlos al público, pero casos bien delicados de vendedores informales y de los que no salieron en la caracterización, se les dio un plazo prudente para hacer el recurso de reposición, y mire, presidente, que hasta hoy no les contestan, no les han contestado, y era para eso, para mirar y volverles a hacer el estudio a quien no salieron para que ese día de la comisión, ojalá usted también nos acompañe, presidente, y usted es un muy buen jurídico también para que nos dé sus puntos de vista.

PRESIDENCIA manifiesta: Le sugiero, sí, eso precisamente, concejal, le sugiero que alguien de la comisión, algún miembro de la comisión se apodere en la acción de tutelas, que mire que los términos legales son perentorios y deben cumplirse, entonces, mire que no le contesten un recurso, hay una falta disciplinaria flagrante, inminente, y que la personería tendría que hacerse cargo ya. El día lunes que estén aquí los de la personería, les entregaremos ese expediente para que ellos mismos se encarguen de que esa falta disciplinaria se corrija inmediatamente.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

Muchísimas gracias. Bien, yo quiero dejar sólo un último mensaje, un acto de contrición, voy a llamarlo así. Ustedes mismos han generado su necesidad y también su problema. Mire que yo me acuerdo cuando yo trabajé, yo trabajé frente al hotel Chambú, yo trabajaba en una empresa de transporte, ahí, y ahí el vendedor, el único vendedor de frutas que había se llamaba Henry Javier Ríos, el señor llevaba mucho tiempo allí, era el único. Hoy se van sumando, se van sumando y el problema se va acrecentando. Si cada día a ese grupo que ustedes vinieron aquí se le suman más y más y más, el problema no va a ser del que se sumó, porque él llega nuevo a ese tema, llega a experimentar, a aprender, tal vez.

Ustedes que son las personas que, como referenciaba el concejo Agustín, ya 25 años allí y se dejan meter y meter y meter más dentro de esa caracterización, pues los inconvenientes van a ser ustedes, que hablaba alguien del más vivo, hablaba también alguien, no me acuerdo. Ustedes que no fueron tan vivos, pues son los perjudicados. 4.Muchas gracias a su asistencia y el día lunes nos miramos a las 3 de la tarde acá.
5.PROPOSICIONES Y VARIOS-

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Gracias, presidente. Para citar a la Comisión del Plano y Régimen, una vez terminada la presente sesión, iniciamos el primer debate sobre el tema de las vigencias futuras de las cubiertas**.**

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Muchas gracias, presidente, pues viendo el tema de los vendedores informales, el día lunes vamos a modificar el cronograma, por lo tanto, el día de hoy vamos a citar a la Comisión de Presupuesto, citar a la Comisión de Presupuesto para continuar con la aprobación del articulado del proyecto de acuerdo de presupuesto.

El día lunes que teníamos una mesa técnica, pues la vamos a correr para el día martes para continuar escuchando a las demás secretarías. **Hoy es comisión a las 2.30, por favor, a la Comisión de Presupuesto.**

Concejal ANDRES ACOSTA manifiesta: Gracias, presidente. Mire, este es un tema que está causando gran incomodidad frente a los usuarios y es de que aquí nos hemos desgarrado la ropa frente a temas de violencia de género, violencia de mujer y lastimosamente desde hace más de 15 días la comisaría tercera de familia no hay comisaria.

¿Qué ha significado con esto? No hay comisario, no hay delegado, no hay personas y entonces en esa situación muchas mujeres que han sido vulneradas sus derechos no han podido ejercer o que les den las garantías suficientes, la comisaría de familia, en la toma de medidas de protección. Doctor Chenas, usted estuvo aquí y estuvimos hace más de ocho días liderando un tema y hoy pues no es factible que una comisaría cuando ampliamos pasamos de tres a cuatro pues no esté en esa situación, pero además de esa toma de derechos de protección de las mujeres también está el restablecimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes que se está atrasando. Muchas de esas cuotas alimentarias que ya tenían programada audiencias pues no se están realizando porque no hay quien entre a determinar esa situación.

Audiencias de programación del área legal, contestar toda la correspondencia de derechos de petición, pues los pueden contestar pero no hay quien los firme porque no tiene, no hay en este momento ese tema. Las tutelas, las peticiones y en esa situación o sea toda esta y además de eso toda esta apertura de procesos pues están estancados porque no hay quien

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

esté en esa circunstancia. Y lo más gravoso que es la violencia basada en género o los BIF de todas estas audiencias se están venciendo y se está afectando un derecho fundamental de las mujeres porque debemos recordar señores abogados que estas audiencias debía generarse dentro de los diez días siguientes a que se presenta el hecho, la queja, la denuncia para garantizar y poner en práctica lo que hemos denominado aquí la ruta violeta.

Y hoy pues también me llegan y me mandan en esta información y dicen que hay que mantener un silencio socarrón frente a esta situación, que los funcionarios se queden callados, que le mamen entre comillas, les mamen gallo a los usuarios y que no mencionen ninguno de estos temas. Eso pena de que pueden tomar represalias en estas circunstancias. Entonces, en esa orden de ideas señor presidente, usted doctor Berno que está también liderando este tema de la Comisión Legal de Mujer, me gustaría que tocáramos este tema que es fundamental, porque si no garantizamos la atención prioritaria, la atención frente a esas denuncias de violencia basada en género, estaremos pues garantizando.

Y frente debemos recordar que también nuestros niños y adolescentes, muchos de ellos que hoy salieron a marchar, pues esos derechos deben prevalecer. Entonces, no sé si hacemos una comisión nueva para tocar este tema o con la Comisión de Mujer, pero entonces citémoslo rápido, porque este es un tema que no sé si para, puede ser el miércoles, no sé qué día, pues espacios no hay porque están todos los días están copados los de Comisión de Presupuesto, pero se puede hacer en la tarde doble. Entonces, no sé si la dejamos doctor Chenas, usted creo que también miércoles para tocar este tema que es fundamental para garantizar y salvaguardar el tema de las mujeres, nuestros niños, niñas y adolescentes, porque tiene que entrar a funcionar esa circunstancia.

PRESIDENCIA manifiesta: Para que el señor secretario agende para el día miércoles la Comisión de Mujer.

Concejal FRANKY ERASO manifiesta: Gracias presidente. Que se aplace para el día lunes, como el tema de vendedores informales es un tema complicado y no vamos a resolverlo en una hora, está convocada la Comisión de Presupuestos y la Comisión también para el tema de los agentes de tránsito que aquí estuvieron hablando sobre el tema. Quedó para las cuatro.

Que se aplace para el miércoles o el jueves, porque no alcanzamos a resolver el problema de los de vendedores informales, que se aplace lo de tránsito. Exactamente y queda y queda a las tres de la tarde los de vendedores informales.

Siendo las 01:00 p.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha se cita para el día sábado 24 de octubre 2026 a las 10:00 a.m.

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo
E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co
Teléfono: 6027231037

JOSE FELIX SOLARTE MARTINEZ
Presidente Concejo Municipal

GUILLERMO LEGARDA
Secretario General

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal

Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo

E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co

Teléfono: 6027231037